



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**ÁNGELA ESPERANZA PLÚA SANTILLÁN**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA  
**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**2024**



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
✓ PRESENTACIÓN .....	3
✓ DATOS GENERALES .....	3
✓ OBJETIVO <b>GENERAL</b> DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS .....	4
✓ PROCESO METODOLÓGICO Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 .....	4
<b>DESARROLLO DE CONTENIDO DEL INFORME</b> .....	5
✓ PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTÓN JIPIJAPA .....	5
✓ PLAN DE TRABAJO DE LA DRA. ÁNGELA ESPERANZA PLÚA SANTILLÁN, ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA, 2023 – 2027 .....	6
<b>EJE INSTITUCIONAL</b>	
<b>A. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> .....	7
<b>B. GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	9
<b>EJE TERRITORIAL</b>	
<b>A. ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> .....	11
<b>B. SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b> .....	13
<b>C. DESECHOS SÓLIDOS</b> .....	15
<b>D. VIALIDAD</b> .....	18
<b>EJE ECONÓMICO</b>	
<b>A. FOMENTO PRODUCTIVO</b> .....	21
<b>EJE SOCIAL</b>	
<b>A. SALUD – ATENCIÓN PRIORITARIA</b> .....	25
<b>B. CULTURAL, DEPORTIVO</b> .....	31
<b>C. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b> .....	33
<b>MENSAJE FINAL</b> .....	34
<b>TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA PARA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b> .....	35



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### PRESENTACIÓN

Según la Constitución de la República, Art. 61. No. 5, las ecuatorianas y ecuatorianos gozan del derecho de fiscalizar los actos del poder público. En consecuencia, el Código de la Democracia, en el Art. 2, No. 8, establece que los ecuatorianos y ecuatorianas gozan del derecho de exigir rendición de cuentas y la transparencia de la información que los sujetos políticos proporcionan a la ciudadanía. Por lo que es obligación de la máxima autoridad proveer mecanismos para rendir cuentas de su gestión a la ciudadanía. Para la rendición de cuentas de la gestión, ejecución de proyectos y la administración de los fondos públicos, se implementará lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y se involucrará a todos los niveles del GAD Municipal del cantón Jipijapa.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) regula y norma mediante mecanismos, instrumentos, procedimientos y procesos establecidos para la Rendición de Cuentas de las instituciones y entidades del sector público.

La Rendición de Cuentas, es un proceso participativo e incluyente donde se pone a consideración la información consolidada acerca de la gestión municipal que, durante el año 2024, la misma que cumple con los contenidos solicitados por el CPCCS.

#### DATOS GENERALES

El Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, a través de la Junta Provincial Electoral de Manabí confirió a la Dra. Angela Esperanza Plúa Santillán, la credencial de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa, para cumplir sus funciones a partir del 14 de mayo de 2023 hasta el 14 de mayo de 2027.

#### DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN.

Cabecera Cantonal: Jipijapa  
Dirección: Sucre y Montalvo (esquina)  
Correo electrónico: [alcaldia@jipijapa.gob.ec](mailto:alcaldia@jipijapa.gob.ec)  
Página web: [www.jipijapa.gob.ec](http://www.jipijapa.gob.ec)  
Teléfono: 052601326  
N.- RUC: 1360000630001

#### RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Responsable: Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán  
Alcaldesa del Cantón Jipijapa  
Fecha de designación: 14 de mayo del 2023  
Correo electrónico: [alcaldia@jipijapa.gob.ec](mailto:alcaldia@jipijapa.gob.ec)  
Teléfono: 052601326



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### OBJETIVO GENERAL DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El informe de rendición de cuentas se desarrolla sobre el plan de trabajo de la Alcaldesa para el periodo administrativo municipal 2023-2027, el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del cantón Jipijapa 2023-2027 y la ejecución de Plan Operativo Anual 2024.

#### PROCESO METODOLÓGICO Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

El informe se ha realizado con base en lo determinado por el CPCCS, en la resolución No. CPCCS- PLE-SG-007-E-2025-0070, de febrero 28 de 2025, y al Instructivo para implementar las fases del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024.

##### Fase 1. DEL 14 DE ABRIL – 13 DE MAYO.

- Planificación del proceso con la Asamblea Ciudadana Local (ACL)
- Recepción de lista de temas ciudadanos.
- Registrarse en el sistema informático para generar usuario y clave.

##### Fase 2. DEL 14 MAYO – 13 DE JUNIO

- Evaluación de la gestión
- Conformación de Equipo Técnico Mixto:
  - 1: Liderada por GAD para elaborar el informe.
  - 2: Liderada por ACL para planificar deliberación.
- Con 15 días previos:
  - Difusión del informe narrativo y el formulario Excel.
  - Convocatoria a deliberación

##### Fase 3. DEL 14 DE JUNIO - 13 DE JULIO

- Deliberación pública
- Grabar los eventos deliberativos presenciales y difundir 14 días posteriores.
- Propiciar que la ciudadanía evalúe la gestión institucional.
- Consensuar acuerdos y compromisos con la ciudadanía.
- Generar el Acta de acuerdos y compromisos.

##### Fase 4. DEL 14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO

- Entrega del informe al CPCCS
- Generar y socializar el Plan de Trabajo de los acuerdos generados.
- Finalizar el formulario de Rendición de Cuentas en el sistema informático.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### DESARROLLO DE CONTENIDO DEL INFORME

##### **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN JIPIJAPA**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023-2027 del cantón Jipijapa, se alineó al Plan Nacional de Desarrollo "Para un nuevo Ecuador" 2024-2025, según directrices emitidas por el Consejo Nacional de Planificación, de acuerdo a Resolución N°006-2024-CNP del 29 de abril de 2024.

De acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en la SECCION TERCERA DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS.

Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico,
- ✓ Propuesta; y,
- ✓ Modelo de gestión

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.- Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo. La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del cantón se trabaja en función de los ejes: Turismo; Comercio; Agroindustria; Salud y Bienestar; Tecnología e Innovación; Cultura y Patrimonio.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### **PLAN DE TRABAJO DE LA DRA. ÁNGELA ESPERANZA PLÚA SANTILLÁN, ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA, 2023 – 2027**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de vida de la población del cantón Jipijapa, a través de la implementación participativa de proyectos integrales.

##### **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- 1.- Mejorar la provisión de agua potable para consumo humano para la zona urbana y rural del cantón Jipijapa con fondos propios y/o crédito a bajo interés o no reembolsable en coordinación con la Secretaría Nacional del Agua, Banco del Estado de Ecuador (BEDE), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y cooperación extranjera, a fin de incrementar en un 20% el indicador de servicio de agua potable.
- 2.- Mejorar la atención de salud para la población en general en coordinación con el MSP para disminuir hasta en un 30% las enfermedades prevenibles de la población en general, que pueda funcionar al 80% durante toda la gestión.
- 3.- Incrementar y modificar el servicio de recolección de basura y procesamiento de residuos sólidos por un Sistema Integral de Procesamiento y Reciclaje de Desechos, con fondos propios y/o cooperación internacional en un avance anualizado de 25%.
- 4.- Mantener y mejorar la vialidad de la ciudad de Jipijapa, a través de la coordinación constante con las instancias pertinentes que regulan el transporte en el país durante los cuatro años de gestión.
- 5.- Devolver la dignidad y orgullo a la ciudadanía para garantizar una vida con igualdad de oportunidades a las personas; promoviendo la inclusión, el desarrollo de capacidades productivas, emprendimiento y el desarrollo de productos turísticos de calidad.
- 6.- Implementar mejora de los servicios de comercio del cantón a través de la implementación de infraestructura para el comercio y créditos del estado central que al final de 42 meses esté funcionando al 80%.
- 7.- Mejorar la gestión administrativa del gobierno autónomo descentralizado del municipio de Jipijapa (reingeniería interna de procesos) con recursos propios, a final del segundo año este funcionamiento al 100%.
- 8.- Incrementar los espacios de desarrollo social, cultural deportivo y artístico para los jóvenes del cantón con recursos privados y de cooperación, que esté funcionando al 90% al término del tercer año.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## EJE INSTITUCIONAL

### A.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Con una inversión de \$69.538 el GAD Municipal del Cantón Jipijapa ha implementado los siguientes sistemas para optimizar sus procesos:

1. Sistema de Gestión Documental
2. Sistema de Recaudación Único
3. Plataforma informática para la Gestión Catastral del Gad municipal del cantón Jipijapa

Estas soluciones han optimizado los procesos, haciéndolos más eficientes y transparentes, fortaleciendo la imagen institucional y proyectando una alcaldía moderna y accesible. La gestión eficiente de recursos permite destinar mayor presupuesto a proyectos prioritarios, consolidando la confianza ciudadana, la transparencia y la legitimidad de la institución.

Con la finalidad, de cumplir la función de nivel de apoyo dentro de la cadena de valor del GAD MUNICIPAL, la Dirección Administrativa del GAD ejecuto 29 proyectos en 2024, alineados con la planificación estratégica institucional y las normativas de transparencia de la Constitución del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Las acciones se enfocaron en optimizar recursos, modernizar tecnología, fortalecer seguridad y mantener infraestructura, garantizando eficiencia operativa y beneficio ciudadano.

#### PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS.

En 2024, se ejecutaron 29 proyectos, con una inversión total de USD \$ 533.765,66 los cuales se categorizaron de la siguiente manera:

CATEGORIA	MONTO	PORCENTAJE (*)
Transporte y Parque Automotor: Incluye adquisición, mantenimiento, combustible, neumáticos, herramientas y lavado de vehículos.	\$293.706,64	55,0 %
Tecnologías y Sistemas Informáticos: Incluye consultorías, sistemas de videovigilancia, licencias, ancho de banda y renovación de servicios web.	\$109.600,28	20,5 %
Seguridad y Vigilancia: Incluye seguridad privada, videovigilancia y pólizas de seguros.	\$25.908,26	4,9 %
Mantenimiento de Infraestructura y Mobiliario: Incluye reparación de mobiliario, equipos de aire acondicionado y adquisición de mobiliario.	\$29.161,50	5,5 %
Suministros y Servicios Operativos: Incluye materiales de oficina, insumos de cafetería, impresión y materiales de construcción.	\$75.388,98	14,1 %
Total	\$ 533.765,66	100,0%

(\*) El porcentaje establecido es el peso porcentual de cada proyecto sobre el total invertido.

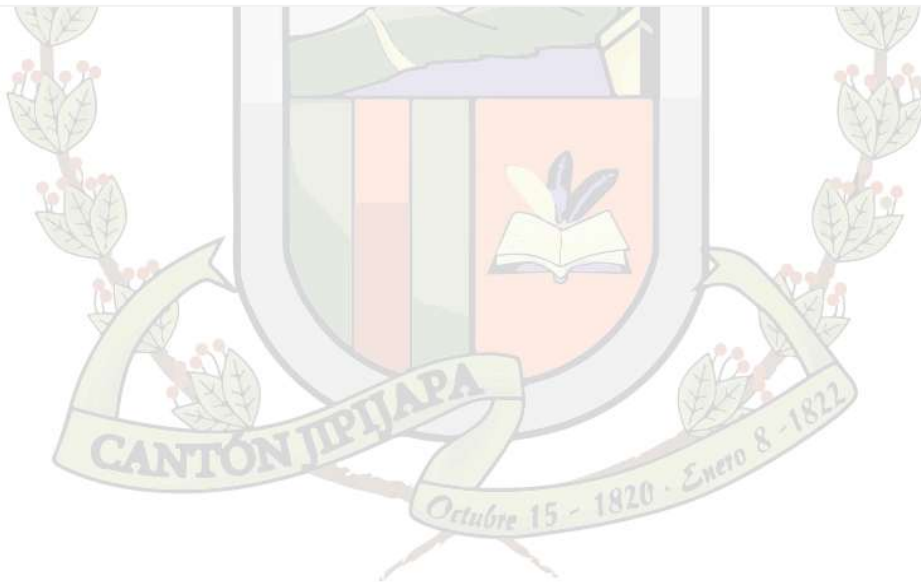
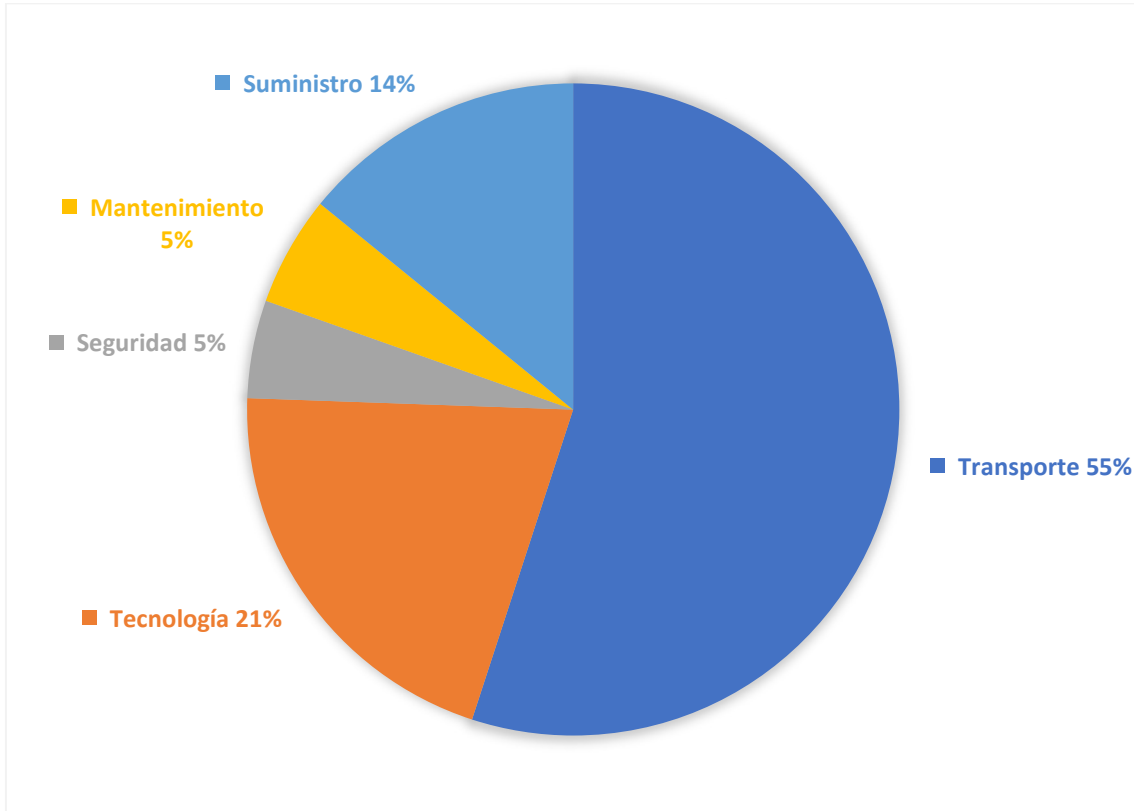


# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

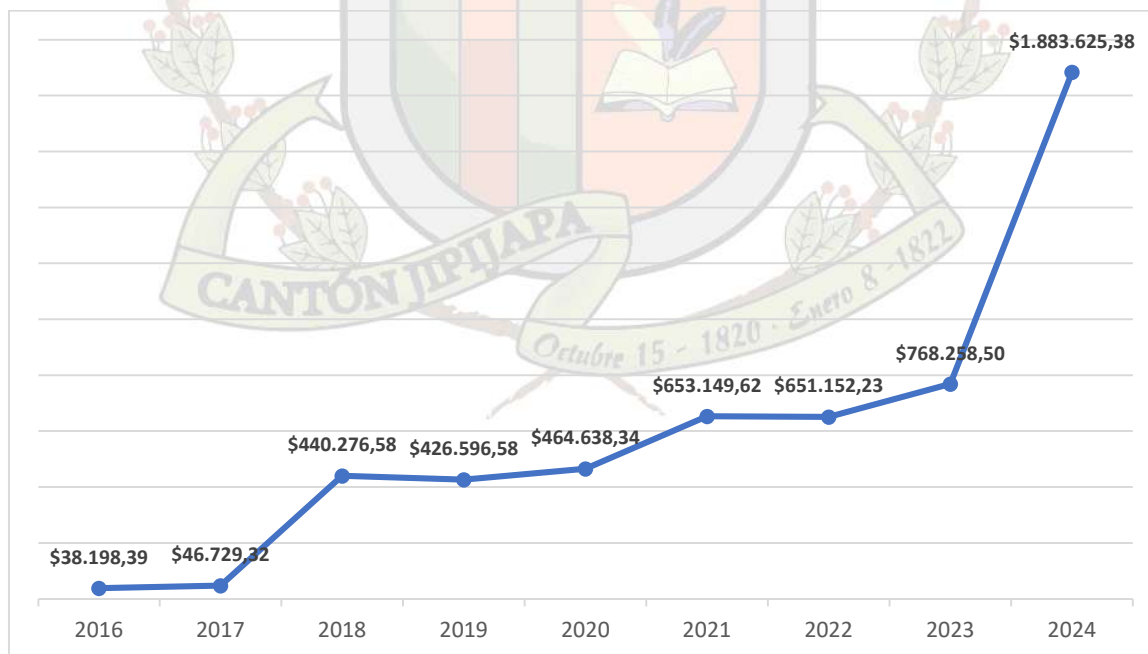
## B.- GESTIÓN FINANCIERA 2024

#### MEJORA DE INGRESOS – RECAUDACIÓN

La recaudación total correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 registró un aumento del 145.37% con respecto al total del año 2023, lo que refleja un desempeño financiero mejorado para la administración 2023-2027.

MES	2023	2024
ENERO	290.182,40	222.376,81
FEBRERO	58.667,41	116.838,91
MARZO	63.206,76	97.307,51
ABRIL	36.182,70	152.435,90
MAYO	33.765,52	169.733,33
JUNIO	45.466,67	194.112,19
JULIO	27.458,24	232.063,10
AGOSTO	25.590,41	149.794,67
SEPTIEMBRE	23.792,23	96.192,25
OCTUBRE	37.775,42	133.836,49
NOVIEMBRE	39.189,80	94.627,13
DICIEMBRE	86.383,71	224.307,09
<b>TOTAL</b>	<b>767.661,27</b>	<b>1.883.625,38</b>

Fuente: Informe Financiero 2024



Fuente: Informe Financiero 2024



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

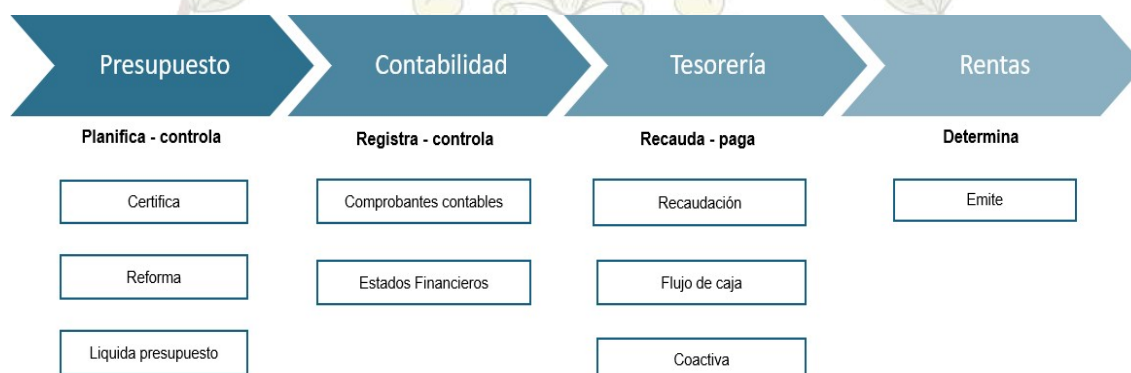
#### **ACCIONES REALIZADAS MEJORA DE RECAUDACIÓN:**

Para la mejora de recaudación se realizaron las siguientes actividades:

- Proceso para implementación del cobro en línea de los tributos municipales (año 2023).
- Contratación de gestor externo para recuperación de cartera vencida de tributos
- Plan de Gestión pre cobranzas con el personal de tesorería y coactiva del GAD
- En el marco de la mejora continua en la atención al usuario, se habilitó un cubículo en la planta baja del GADMJ. Este espacio fue diseñado para optimizar la experiencia de los usuarios, complementado con el sistema de turnero implementado, garantizando un servicio más ordenado y eficiente.

#### **Planes de trabajo para el fortalecimiento financiero**

Con base en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), se elaboraron los planes y programas a cumplirse en el ejercicio fiscal año 2025, alineados con dicho plan, abarcando las cuatro áreas de la Dirección Financiera, aplico a la ejecución.



ÁREA	PLANES	PROYECTOS Y ACTIVIDADES
<b>PRESUPUESTO</b>	PLAN DE AUTONOMÍA FINANCIERA	MECANISMOS DE GESTIÓN FINANCIERA
<b>CONTABILIDAD</b>	PLAN DE AUTONOMÍA FINANCIERA	PROYECTO DE REGULARIZACIÓN SALDOS DE CUENTAS CONTABLES DE AÑOS ANTERIORES
<b>TESORERIA</b>	PLAN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS	PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN
	PLAN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PARA GAD CANTONAL CON GESTORES EXTERNOS E INTERNA
<b>RENTAS</b>	PLAN DE EMISION DE TITULOS DE CRÉDITO Y REGISTRO DE DEUDA	PROYECTO DE NUEVO ESQUEMA DE EMISION DE TRIBUTOS, A TRAVÉS DEL PORTAL WEB- SERVICIO EN LINEA Y SISTEMA ERP
	PLAN DE ELABORACION, ACTUALIZACION Y REFORMA DE ORDENANZAS MUNICIPALES TRIBUTARIAS	PROYECTO DE ELABORACION, ACTUALIZACION Y REFORMA DE ORDENANZAS MUNICIPALES TRIBUTARIAS.
		PROYECTO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA QUE IMPULSE A LA CIUDADANIA AL USO DE LAS PLATAFORMAS MUNICIPALES VIRTUALES



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## EJE TERRITORIAL

### A.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Durante el año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Jipijapa fortaleció de manera significativa la planificación territorial mediante tres líneas estratégicas: la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027, en concordancia con el Plan Nacional “Para un Nuevo Ecuador”; la aprobación de la ordenanza que regula la enajenación de bienes inmuebles municipales y mostrencos, garantizando procesos más claros, legales y transparentes; y la implementación de un sistema catastral digital, alineado a herramientas SIG, que optimiza la gestión del territorio y mejora la atención a la ciudadanía. Estas acciones contribuyen a una administración más eficiente, ordenada y orientada al desarrollo sostenible del cantón.

#### **PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS.**

##### **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT**

La aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023–2027 responde a la necesidad de contar con una guía administrativa, técnica y normativa que oriente el desarrollo integral del cantón Jipijapa. Este instrumento promueve un equilibrio entre las actividades socioeconómicas, el uso racional del suelo y la protección del entorno natural, permitiendo planificar el crecimiento territorial de manera sostenible, segura y ordenada. Su actualización, en cumplimiento del marco legal vigente, fortaleció la capacidad del Gobierno Municipal para actuar con visión estratégica y responsabilidad social.

El proceso de formulación se desarrolló de forma participativa, incorporando a la ciudadanía, actores sociales y productivos, lo que permitió alinear el modelo de gestión territorial con las aspiraciones de la población. El PDOT prioriza la diversificación económica, la mejora de la infraestructura, la preservación del patrimonio cultural y ambiental, y la reducción de desigualdades entre parroquias. Su implementación consolida a Jipijapa como un cantón resiliente, equitativo y con proyección hacia un desarrollo sostenible en el contexto regional.

La estructura del PDOT por ejes de desarrollo territorial ha permitido comprender con mayor claridad las dinámicas del cantón, facilitando un análisis integral y ordenado del territorio. Esta organización ha hecho posible priorizar proyectos estratégicos según las características de cada zona, optimizar la inversión pública y orientar las intervenciones de manera más coherente y efectiva. Con esta visión de ordenamiento territorial, Jipijapa avanza hacia una gestión más equilibrada, planificada e inclusiva, enfocada en mejorar la calidad de vida de todos los jipijapenses.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### **ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUNICIPALES Y MOSTRENCOS EN EL CANTÓN JIPIJAPA**

Este cuerpo normativo fue creado para establecer procedimientos claros, ágiles y transparentes en la transferencia de bienes inmuebles municipales y mostrencos. Su aprobación permite fortalecer la seguridad jurídica en los procesos de enajenación, garantizando el cumplimiento de principios como la legalidad, equidad y publicidad en el manejo del patrimonio público.

Se regulan distintos mecanismos de enajenación, como adjudicaciones directas, remates o transferencias a título gratuito u oneroso, así como la administración y regularización de bienes mostrencos. Con ello, se logra ordenar jurídicamente predios en situación irregular y viabilizar su aprovechamiento en función del desarrollo urbano y social del cantón.

Esta normativa permite mejorar la gestión predial municipal, optimizar los recursos disponibles y facilitar procesos antes complejos para los ciudadanos. Al ordenar el uso y disposición del suelo, se crean condiciones favorables para la inversión, la planificación urbana y la regularización de asentamientos, aportando a una gestión territorial más eficiente y orientada al bienestar de la población.

#### **SISTEMA CATASTRAL**

En el proceso de fortalecimiento de la gestión territorial, se avanzó significativamente en la implementación de una plataforma digital para el sistema catastral del cantón Jipijapa. Anteriormente, el catastro era gestionado manualmente mediante registros alfanuméricos aislados, lo que dificultaba el control, generaba demoras en la atención y limitaba la disponibilidad de información actualizada sobre el territorio.

Actualmente, el sistema catastral opera como una herramienta digital alineada a los Sistemas de Información Geográfica (SIG), permitiendo una mejor organización de los datos prediales y una lectura más clara del territorio. Esta transformación sienta las bases para una gestión técnica más estructurada tanto en el ámbito urbano como rural.

Además, la plataforma está diseñada para articularse con los demás sistemas municipales, lo que permitirá fortalecer la conexión entre procesos administrativos y operativos del GAD. Con ello, se busca mejorar la atención al usuario y ofrecer servicios más eficientes, contribuyendo a una gestión territorial ordenada, transparente y orientada al desarrollo del cantón.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## B.- SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

### AGUA POTABLE

La presente temporada invernal durante el año 2024, causó daños como, el desacople de tuberías de conducción (250 mm y 315 mm) en sectores como Las Iguanas y Matapalo, y la socavación del suelo en puntos críticos. Además, entre septiembre y diciembre del referido período, las interrupciones prolongadas de energía eléctrica a nivel nacional (hasta 14 horas diarias) afectaron el trasvase de agua cruda, generando desabastecimiento en la ciudad.

#### Acciones ante estas emergencias

- Reparación de tuberías de 250 mm y 315 mm en Las Iguanas y Matapalo.
- Distribución de agua potable mediante camiones cisterna durante cortes de energía en octubre y noviembre de 2024.
- Abastecimiento a 10 circuitos hidráulicos que cubren la ciudad y cuatro comunidades periféricas (Andil, Chade, Joa, Sancán).

#### Principales Logros y Resultados 2024 referente al bombeo del líquido vital

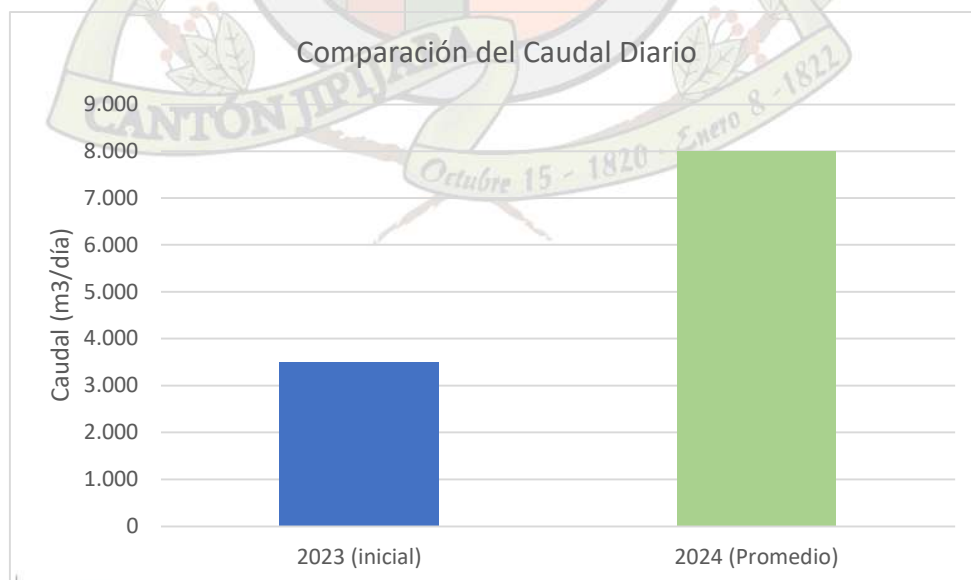
##### Capacidad de Bombeo:

**Antes del mantenimiento:** 3,500 m<sup>3</sup>/día de agua cruda.

**Después del mantenimiento:** Entre 7,000 y 9,000 m<sup>3</sup>/día (promedio estimado: 8,000 m<sup>3</sup>/día).

**Incremento:** Aproximadamente 129% (de 3,500 a 8,000 m<sup>3</sup>/día).

**Eficiencia de bombeo:** Aumentó al 64% tras el mantenimiento preventivo-correctivo en tres estaciones (Las Balsas, Las Anonas, Guesbol).





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### Mantenimiento de Alcantarillado y Aguas Pluviales:

En el sistema de alcantarillado sanitario, los desafíos incluyeron la acumulación de sedimentos en redes terciarias, colectores y pozos de revisión, mientras que, en el sistema pluvial, la obstrucción de sumideros representaba un riesgo de inundaciones durante la temporada de lluvias.

#### Acciones ante las emergencias del servicio de AAPP Y AALL

**Intervenciones en alcantarillado:** Más de 600 operaciones, con un promedio de 6 a 8 diarias (promedio: 7 operaciones/día).

**Mantenimiento de sumideros:** Limpieza de más de 300 sumideros entre octubre de 2024 y principios de 2025.

**Sedimentos retirados:** Aproximadamente 10 sacos (50 kg cada uno) por sumidero, totalizando 150,000 kg (300 sumideros × 10 sacos × 50 kg).

#### Impacto:

- Evitó inundaciones durante la temporada de lluvias de 2024.
- Garantizó acceso al agua potable para miles de familias en Jipijapa.

#### Proyecto Construcción/Ampliación del Sistema de Pretratamiento, Mejoramiento de la Línea de Impulsión y Repotenciación de las Estaciones de Bombeo de Captación e Impulsión de Agua Cruda” y “Construcción de la Actualización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Este proyecto representa un esfuerzo integral para mejorar el acceso al agua potable y el tratamiento de aguas residuales, abordando necesidades críticas de la población. Durante el 2024 se suscribió el contrato de crédito con el Bando de Desarrollo del Ecuador – BDE y en base a los lineamientos del Banco Europeo Internacional, se cumplieron las fases preparatoria y precontractual, siendo un proceso riguroso que incluyó planificación técnica, legalización de terrenos, cumplimiento ambiental, entre otros parámetros de estándares internacionales.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## C.-DESECHOS SÓLIDOS

La optimización del servicio de recolección de basura y el mantenimiento del cantón son esenciales para garantizar una ciudad limpia, ordenada y atractiva. Aunque se diseñaron nuevas rutas de recolección para mejorar la cobertura y eficiencia, la falta de personal representó un obstáculo significativo. Esta carencia limitó la operatividad de las rutas, afectando la frecuencia y calidad del servicio en varios sectores.

Asimismo, el embellecimiento urbano, clave para elevar la calidad de vida y fomentar el turismo, se vio restringido por la insuficiencia de trabajadores dedicados al mantenimiento de parques, avenidas y espacios públicos. Esto dificultó la conservación de áreas verdes, el funcionamiento de fuentes ornamentales y el control de plagas en árboles. Para lograr una imagen urbana positiva y mejorar el bienestar de la comunidad, resultó imprescindible reforzar el equipo humano, asegurando un cantón más limpio, atractivo y sostenible.

#### **PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS**

##### **Fortalecimiento del servicio de recolección**

Con la contratación de nuevo personal, se logró una cobertura total del servicio en el cantón y sus periferias, operando las 24 horas en horarios diurno (07:00-15:00), vespertino (13:30-18:30) y nocturno (17:30-24:00). Además, se extendió el barrido de calles céntricas en horarios de 06:00-10:00, 13:00-17:00 y 17:00-21:00.

En lo que respecta a la parroquia rural Puerto Cayo, se incrementó la atención de recolección de desechos sólidos a 5 veces a la semana en horario matutino.

En relación a las demás parroquias rurales, el GAD Municipal asignó recursos económicos a través de la suscripción de convenios con las y los presidentes de las Juntas Parroquiales, lo que permitió que los GAD's, parroquiales, contraten de forma directa, mejorando la operatividad de los servicios de recolección de desechos sólidos y pase de 1 a 3 veces por semana la recolección, incluido los recintos.

##### **Equipamiento del personal**

Se dotó de equipos de protección (cascos, impermeables, botas, mascarillas, fajas y guantes) a los trabajadores de la Unidad de Gestión de Aseo de Calles, garantizando su seguridad y bienestar durante la etapa invernal.

##### **Respuesta al aumento de desechos**

Ante el incremento de residuos, se contrataron recolectores adicionales y se incorporaron diez obreros para formar el primer grupo de barrido profundo, atendiendo avenidas, entradas y zonas céntricas. Durante festividades, estas labores se planificaron en coordinación con el personal operativo y el director jefe.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### Gestión del relleno sanitario

A mediados del período, se priorizó su optimización, logrando una resolución de auditoría que certificó su estado óptimo.

#### Tendencias y estrategias

El aumento progresivo de desechos recolectados mensualmente evidenció necesidad de optimizar la recolección, la disposición final y promover el reciclaje y la reducción de residuos en origen.

#### PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN 2024

Gracias al esfuerzo conjunto, el GAD Municipal incrementó la cobertura de recolección de desechos comunes, del 45% al 75% aproximadamente en todo el cantón. Los GAD Parroquiales (La América, Julcuy, Pedro Pablo Gómez, Membrillar, La Unión y El Anegado) mantienen convenios para este servicio, beneficiándose de la mejora.

**Volumen y operación:** Se recolectan 70 toneladas diarias mediante tres recorridos (matutino, vespertino y nocturno), utilizando tres camiones recolectores y cuatro volquetas municipales, con un equipo de 65 obreros. Actualmente, se gestiona la contratación de tres nuevos camiones para fortalecer el servicio.

**Mantenimiento urbano:** Se ejecutaron cronogramas de limpieza en parques (desbroce, poda, mantenimiento de fuentes) y avenidas, con apoyo ciudadano mediante mingas comunitarias. Estas labores se extendieron a hospitales, el CIDH, escuelas, centros para adultos mayores y albergues, por disposición de la máxima autoridad.

**Gestión de desechos especiales:** En sectores productivos, se aplica la ordenanza vigente para diferenciar residuos, mientras gestores externos recolectan desechos peligrosos bajo supervisión del área ambiental.

**Relleno sanitario:** Un técnico registra y controla el ingreso de vehículos, monitoreando diariamente los residuos y asegurando una disposición final eficiente y sostenible.

#### INVERSIÓN 2024 PARA EL BARRIDO, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS

Contratación de recolectores: \$149,997.87

Consultoría para auditorías ambientales: \$29,986.83 de los vertederos.

Alquiler de maquinaria para movimientos de tierra y soterramiento en el vertedero municipal: \$49,360.00

Convenios 2024 con GAD's Parroquiales: \$66,800.00



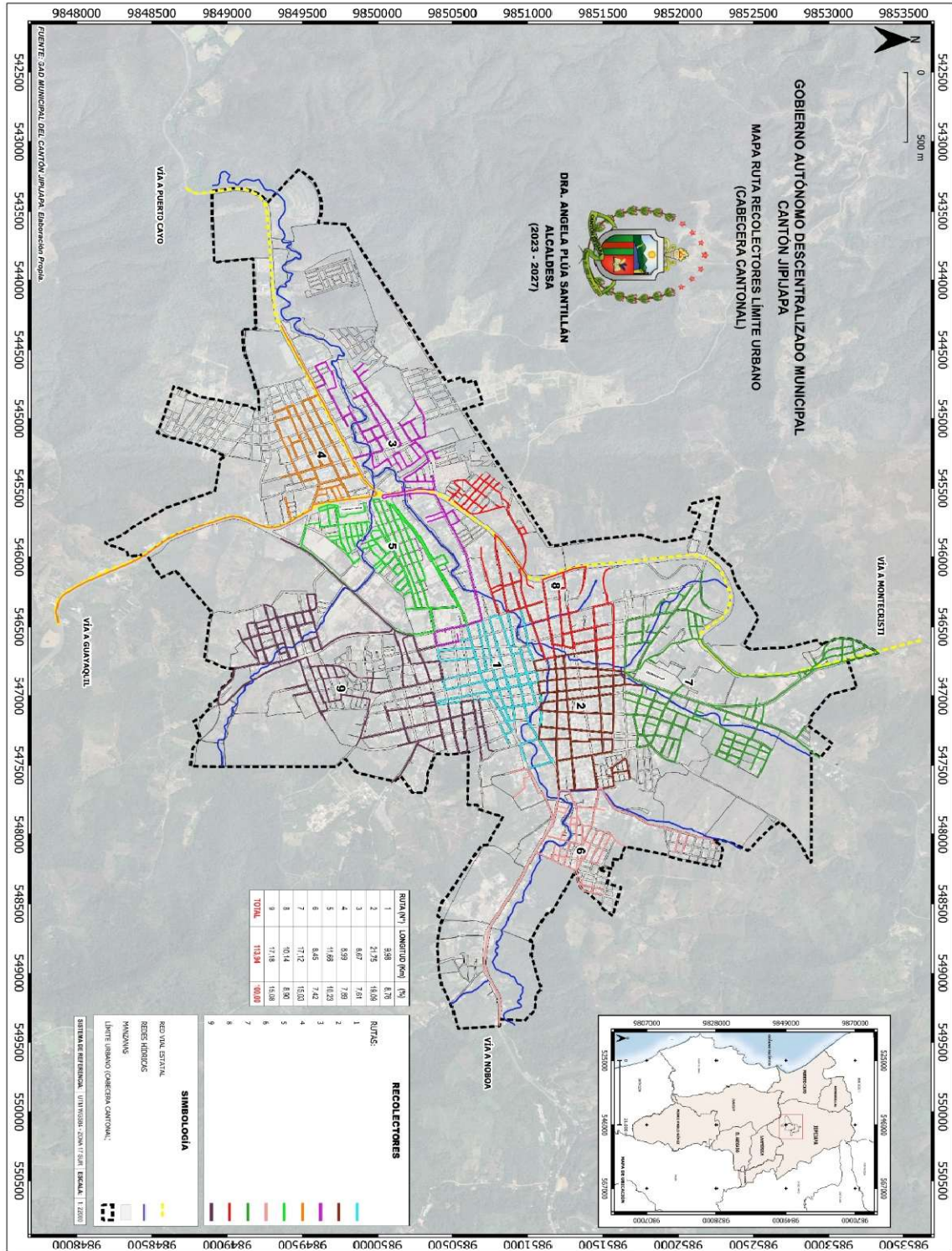
# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### Mapa ruta de recolección.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## D.- VIALIDAD

El GAD Municipal del cantón Jipijapa ha impulsado un amplio programa de obras en 2024, abarcando proyectos de infraestructura vial, hidrosanitaria, urbana y de equipamiento público, con un enfoque en mejorar la calidad de vida, la seguridad y la funcionalidad de los espacios en zonas urbanas y rurales. A continuación, se detallan los principales avances:

### Jipijapa: Construyendo un Futuro Conectado y Resiliente

Con una inversión de \$1.82 millones, Jipijapa transforma su infraestructura y calidad de vida en 2024. Desde caminos más seguros hasta agua potable garantizada, cada dólar refleja un compromiso con el progreso. Los parques y centros infantiles siembran un futuro inclusivo, mientras que las consultorías planifican un cantón sostenible. Superar los retos administrativos permitirá que estas obras sigan conectando y fortaleciendo a nuestra comunidad. Jipijapa avanza con paso firme.

#### PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS.

##### INFRAESTRUCTURA VIAL

Señalización Horizontal Vial: Finalizada en 45 manzanas del centro de Jipijapa (calles Alejo Lascano, Cotopaxi, Bolívar, 10 de Agosto, Antepará y Atahualpa), con un monto de \$59,030.03, incluyendo pasos cebra, flechas de dirección y pintura de bordillos.

Mejoramiento de Calles con Doble Tratamiento Bituminoso: Completado en las ciudadelas Mentor Altamirano y Naciones Unidas (\$59,037.00) y en Av. San Pablo, Membrillal (\$24,852.84), ambos con actas provisionales.

Rehabilitación de Vías: En ejecución en El Anegado (\$153,776.69), provisiones de mezcla asfáltica (\$147,892.50) para varias calles del cantón y rehabilitación de vías urbanas y rurales (\$157,915.82).

Mantenimiento Vial: Suministro de materiales pétreos (\$199,998.32), alquiler de volquetas y maquinaria (\$199,915.41), transporte de piedra escollera (\$24,997.20) y alquiler de volqueta para transporte material (\$24,872.14).

Cabe destacar que, a través del contrato de alquiler de maquinaria y la oportuna adquisición de materiales pétreos, se logró brindar el contingente necesario para atender concurrentemente y de manera efectiva a varias parroquias rurales durante las emergencias provocadas por el invierno de 2024. Esta acción articulada permitió intervenir con rapidez en sectores críticos, asegurando el tránsito de las vías y evitando la paralización de actividades productivas clave para la economía local. El trabajo conjunto con las comunidades y autoridades parroquiales fue fundamental para mitigar los efectos negativos de las lluvias, proteger los medios de vida de la población rural y garantizar la conectividad territorial en momentos de mayor vulnerabilidad.

Reconstrucción de aceras y bordillos: Finalizada en la calle Parrales y Guale (\$3,051.50).



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### EQUIPAMIENTO URBANO Y SOCIAL

Centros de Desarrollo Infantil: Habilitación en Cda. 3 de Mayo (\$33,810.08) y mejoramiento en barrios 8 de Enero y San Vicente (\$14,538.87).

Parque Central y Áreas Verdes: Mantenimiento del Parque Simón Bolívar (\$6,628.91), áreas verdes (\$6,650.94) y Parque Eloy Alfaro (\$6,627.59).

Infraestructura Municipal: Repotenciación de contenedor (\$8,570.59), adecuación del centro geriátrico (\$5,825.10), mantenimiento de baños y oficinas (\$6,665.71 cada uno), mantenimiento de oficinas en EMPACJ (\$6,004.58), adquisición pintura alto tráfico (\$6,665.71), rehabilitación caseta guardianía en vertedero municipal (\$23,593.45) y adecuación de piso en edificio Municipal (\$58,102.91).

Infraestructura Turística y Deportiva: Construcción letras turísticas en el Guarango parroquia Julcuy (\$5,704.92), paradero y baterías sanitarias (\$5,3386.25), mejoramiento de infraestructura deportiva (\$29,996.38) y adecuación de infraestructura sector el Carmen (\$5,141.51).

#### AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Reconstrucción de Alcantarillas y Reubicación de Alcantarillas: Encausamiento del estero Paloya (\$215,019.61), reubicación de tuberías en las Iguanas Matapalo (\$99,644.04), cruce de tuberías en bypass (\$12,028.25) y alcantarilla red terciaria Antonio Solís (\$59,030.03).

Construcción de Reservorio: Construcción de reservorio y entrega de bomba en el Carmen del Anegado (\$6,665.71).

Insumos Químicos: Adquisición de químicos para tratamiento de agua potable planta San Manuel (\$43,761.00).

#### OTROS (ELÉCTRICO, CONSULTORÍA)

Adquisición de Materiales: Adquisición de materiales eléctricos para reparación y mantenimiento (\$21,478.84) y adquisición de materiales eléctricos para reparación y mantenimiento (\$7,020.00).

Consultorías: Consultoría para elaboración de estudios definitivos del mercado central (\$49,968.23)



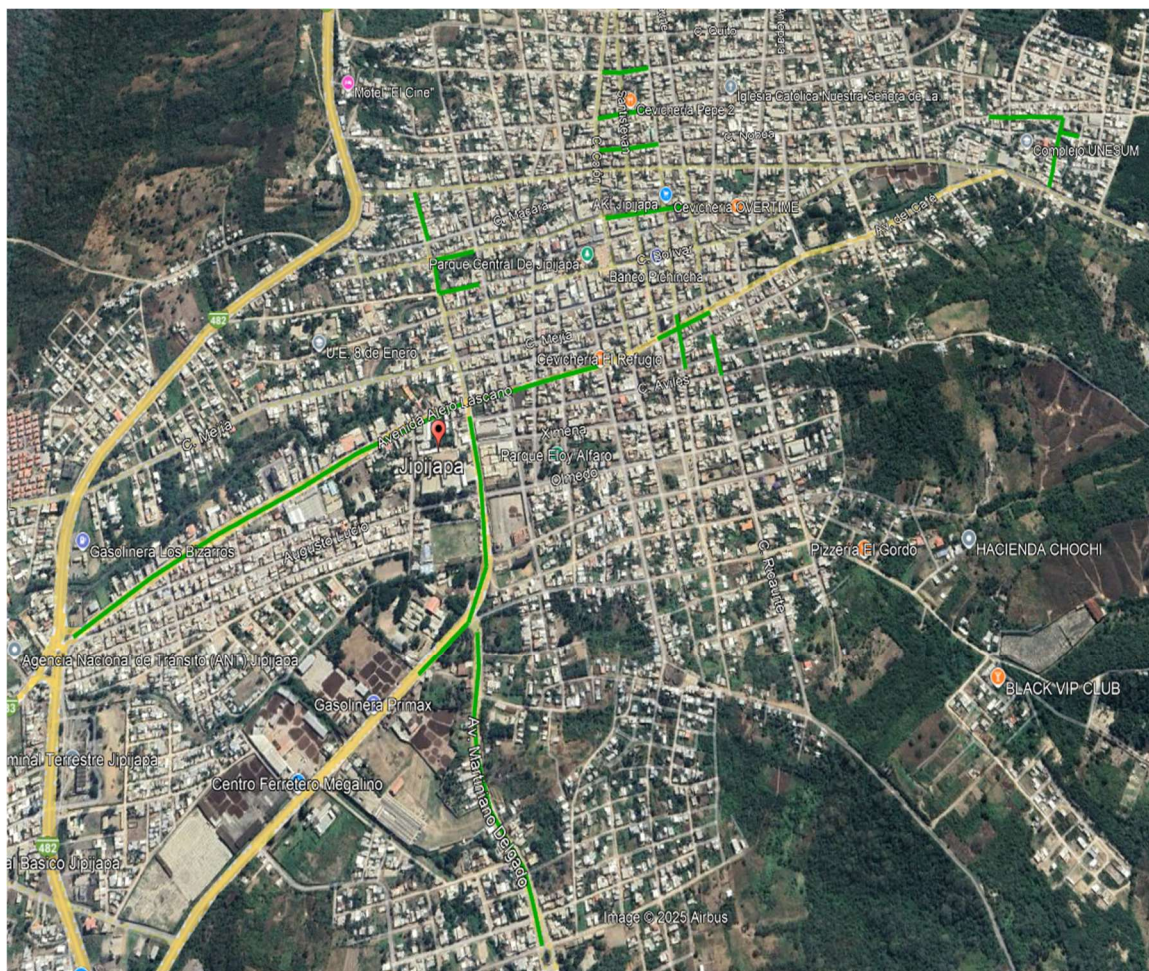
# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### Mapa de calles intervenidas



El GAD Municipal de Jipijapa ha ejecutado un plan de obras en 2024 que prioriza la infraestructura vial y el acceso al agua potable que reflejan un compromiso con la conectividad y el bienestar estas acciones sientan las bases para un Jipijapa moderno y funcional, beneficiando tanto a la zona urbana como a las parroquias rurales en el siguiente grafico se refleja la inversión distribuida por sectores:

DISTRIBUCION POR SECTORES	MONTO	PORCENTAJE DE INVERSION
Infraestructura Vial	\$1,055,339.45	58%
Agua Potable y Alcantarillado	\$229,913.50	13%
Equipamiento Urbano y Social	\$436,148.64	24%
Otros (Eléctrico, Consultoría)	\$99,124.21	5%
<b>Monto Total Invertido</b>	<b>\$1,820,525.80</b>	<b>100%</b>



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## EJE ECONOMICO

### A.- FOMENTO PRODUCTIVO

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del cantón Jipijapa, a través de Fomento Productivo, impulsa actividades y proyectos orientados a fortalecer el sector productivo y emprendedor, tanto en la zona urbana como rural del cantón.

Es importante destacar que, conforme al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el fomento productivo es una competencia exclusiva del Gobierno Provincial de Manabí. Sin embargo, el GAD Jipijapa ejecuta acciones en esta área mediante delegación o gestión concurrente, destinando parte de su presupuesto a complementar las inversiones requeridas para el desarrollo de estos proyectos.

A continuación, se detallan las actividades más relevantes realizadas durante esta gestión:

#### **PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS.**

##### **Mantenimiento de Equipos del Proyecto de Fortalecimiento a Unidades Productivas (Plátano)**

Se realizó el mantenimiento correctivo de equipos de la Asociación La Merced (30 socios), ubicada en la parroquia La Unión, sector El Carmen. Este proyecto beneficia a 120 personas dedicadas a la producción de plátano, quienes ahora cuentan con snacks de plátano listos para su comercialización.

**Inversión:** \$5,500.00

**Beneficiarios:** 120 personas

**Área intervenida:** Parroquia La Unión





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### Adquisición de Herramientas para Huertos Ecológicos

Se adquirieron herramientas para la implementación de huertos orgánicos en las cinco parroquias con mayor índice de desnutrición infantil del cantón (Jucuy, La América, El Anegado, Pedro Pablo Gómez y La Unión). Estas herramientas fueron entregadas a 400 beneficiarios, en coordinación con la Mesa Técnica "Ecuador Crece sin Desnutrición", acompañadas de capacitaciones para su uso adecuado.

**Inversión:** \$6,156.50  
**Beneficiarios:** 400 personas  
**Áreas intervenidas:** 5 parroquias



#### Feria Productiva y Gastronómica "La Cafetería Más Grande de la Sultana"

Se llevó a cabo una feria para reactivar la economía local, con la participación de 16 marcas de café y emprendedores gastronómicos del cantón, promoviendo el desarrollo comercial y la visibilidad de los productos locales.

#### Capacitaciones, acuerdos estratégicos y convenios

El GAD Jipijapa estableció alianzas estratégicas con diversas instituciones para capacitar a emprendedores y comerciantes del cantón. A continuación, se presentan los principales resultados:

##### Convenio con la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM)

Capacitación a 15 emprendedores del barrio Ricardo Loor, resultando en el fortalecimiento de 5 emprendimientos.

Capacitación a 20 emprendedores gastronómicos del mercado central y terminal terrestre.

Reunión con el Departamento de Emprendimiento e Innovación para planificar capacitaciones en 2025 dirigidas a administradores de asociaciones productivas (Asociación El Carmen, Asociación La Trinidad, Asociación de Emprendedores San Carlos y Ají Don Chele).

##### Convenio con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)

Capacitación a 20 emprendedores gastronómicos del mercado central y terminal terrestre



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### Colaboración con BanEcuador

Capacitación en educación financiera para 70 comerciantes del casco comercial de Jipijapa.

Gestión de solicitudes de préstamos para emprendedores del casco comercial.

#### Viceministerio de Pesca

Capacitación en empaques al vacío para 20 socios de la Asociación Isla de la Plata, parroquia Puerto Cayo, impartida por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

#### Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA)

Capacitación en manipulación de alimentos para 200 emprendedores del sector comercial de Jipijapa.

Capacitación en prácticas correctas de higiene y manipulación de alimentos para 70 emprendedores comerciales y gastronómicos de Puerto Cayo.

#### Ferias de emprendimiento

Se organizaron ferias para apoyar el desarrollo de emprendedores locales:

**Beneficiarios:** 26 emprendedores (13 de café tostado y molido, 13 de bocaditos salados).

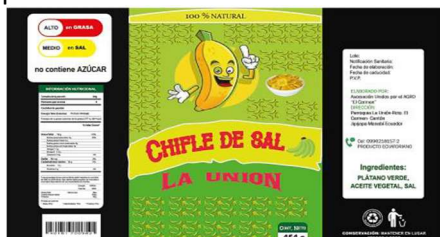
**Área intervenida:** Jipijapa (zona urbana y rural).

**Responsable:** GAD Jipijapa y Departamento de Fomento Productivo.



#### Diseño de etiquetas

Se diseñaron 10 etiquetas para 7 emprendedores del cantón, fortaleciendo la identidad visual de sus productos.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



#### Creación y promoción en redes sociales

##### Creación de Redes Sociales:

Se crearon y promocionaron 3 cuentas en redes sociales para emprendedores urbanos y rurales.

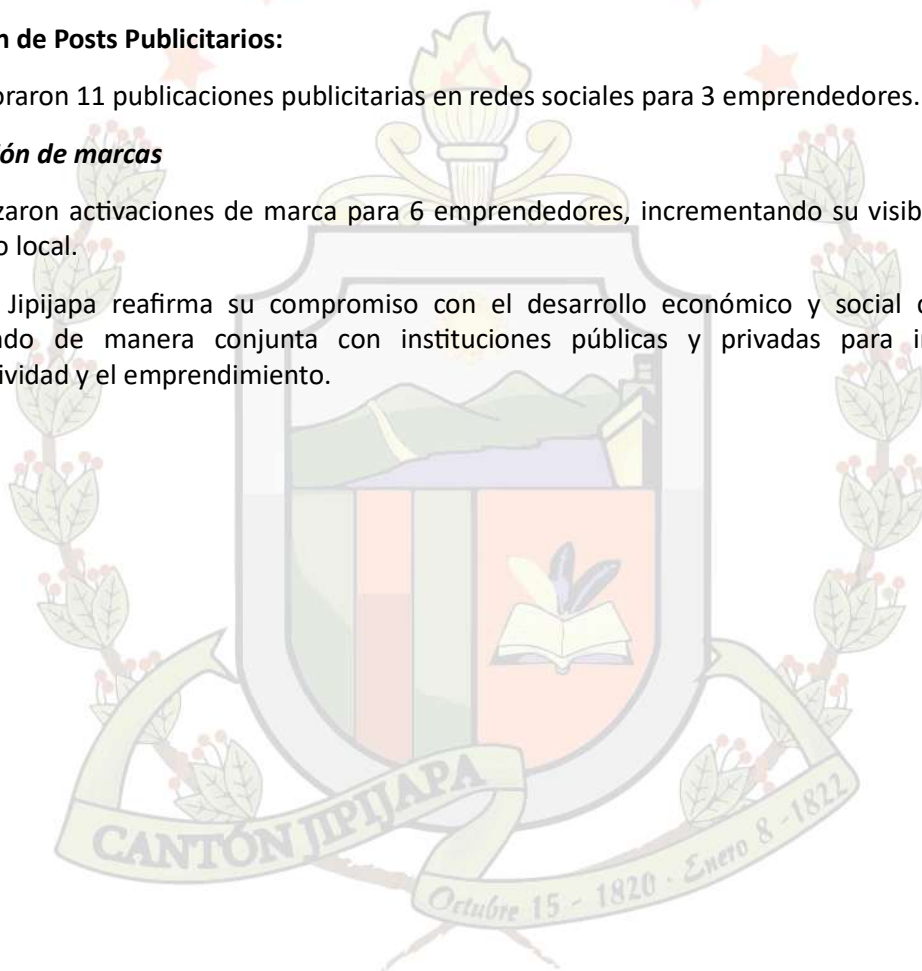
##### Creación de Posts Publicitarios:

Se elaboraron 11 publicaciones publicitarias en redes sociales para 3 emprendedores.

##### Activación de marcas

Se realizaron activaciones de marca para 6 emprendedores, incrementando su visibilidad en el mercado local.

El GAD Jipijapa reafirma su compromiso con el desarrollo económico y social del cantón, trabajando de manera conjunta con instituciones públicas y privadas para impulsar la productividad y el emprendimiento.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## EJE SOCIAL

### A.- SALUD - ATENCION PRIORITARIA

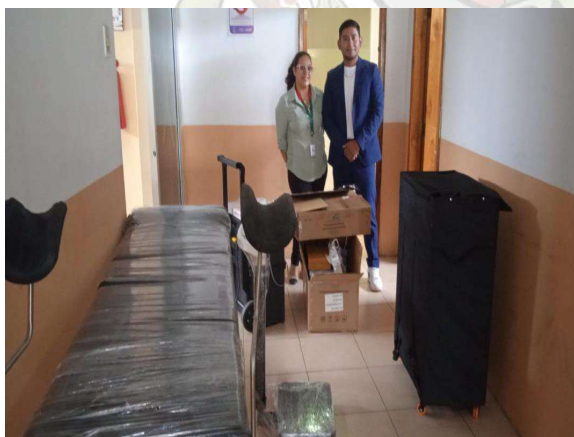
En el marco de las acciones emprendidas para fortalecer la salud pública en el cantón Jipijapa, se ha priorizado la atención integral a la población con el objetivo de reducir hasta en un 30% la incidencia de enfermedades prevenibles. Este esfuerzo se fundamenta en la implementación de estrategias focalizadas que abordan las principales causas de morbilidad en el cantón, promoviendo el bienestar colectivo y la sostenibilidad del sistema de salud local

Durante el período reportado, se han ejecutado programas de prevención que incluyen promoción de hábitos saludables, acceso a controles médicos periódicos y educación sanitaria en comunidades urbanas y rurales. Se ha puesto especial énfasis en la detección temprana de enfermedades como diabetes, hipertensión, infecciones respiratorias agudas y enfermedades transmitidas por vectores, las cuales representan un desafío significativo para la salud pública del cantón.

#### **PRINCIPALES ACCIONES EJECUTADAS.**

#### **Adquisición de Equipamiento para la Adecuación del Centro de Salud Tipo A La Esperanza Renace e insumos para la clínica móvil.**

Con el propósito de fortalecer el acceso a servicios de salud preventiva en el cantón Jipijapa, se adquirió equipamiento para el centro de salud La Esperanza Renace, asegurando mejores condiciones logísticas y de atención, especialmente para la población más vulnerable. Este proyecto, implementado en la cabecera cantonal, benefició a 300 personas y contó con una inversión de \$3.623,84. De igual manera, se destinaron recursos para la adquisición de insumos que permitieron poner en marcha la clínica móvil odontológica, con el objetivo de ampliar la cobertura de atención a través de al menos tres salidas mensuales, atendiendo aproximadamente a 150 niños y adultos en la misma zona, con un monto ejecutado de \$7.444,47.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

#### **Adquisición de materiales didácticos para la adecuación del Centro Integral club Arcoíris**

Se realizó la adquisición de materiales didácticos para la adecuación del Centro Integral Geriátrico Arcoíris, con el propósito de equipar sus instalaciones y brindar atención a un promedio de 60 adultos mayores diarios. Esta iniciativa, llevada a cabo en la localidad de Jipijapa, benefició directamente a esta población y representó una inversión de \$6,641.75.



#### **Brigadas Médicas en articulación con Gobierno Provincial de Manabí, Ministerio de Salud Pública y Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí**

En el marco de la articulación interinstitucional entre el GAD Municipal de Jipijapa, el Gobierno Provincial de Manabí (GPM), el Ministerio de Salud Pública (MSP) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), se llevaron a cabo diversas brigadas médicas para atender a la población vulnerable del cantón Jipijapa.

Las Brigadas Médicas Integrales, en conjunto con el GPM, MSP y ULEAM, se enfocaron en brindar atención a grupos prioritarios, como adultos mayores y personas con discapacidad, en comunidades, recintos, barrios y organizaciones de las zonas urbana y rural. Estas brigadas ofrecieron servicios de oftalmología, medicina general, odontología y nutrición, realizando 13 intervenciones en sitios como Julcuy, Las Delicias, Palmital, Mainas, San Bartolo, Eugenio Espejo, Cabo de Hacha, Ciudadela Ricardo Loor, Mirador San Antonio, El Paraíso y Club Arcoíris. Con un promedio de 70 personas por brigada, se atendieron aproximadamente 910 beneficiarios en total en la localidad de Jipijapa.

Por otro lado, las Brigadas Odontológicas-Pediátricas, coordinadas con la ULEAM, buscaron proporcionar tratamientos odontológicos a los sectores más necesitados del cantón, incluyendo operatoria dental, exodoncias, profilaxis, sellantes, fluorizaciones y análisis de oclusión. Se realizaron 11 brigadas, principalmente en centros educativos de la zona urbana como Daniel López, Jipijapa, Eleodoro González, Francisca Vera Robles, 11 de Septiembre y Ana Luz Solís, atendiendo un promedio de 30 personas por brigada, lo que resultó en un total aproximado de 330 beneficiarios.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Finalmente, las Brigadas Médicas en alianza con el MSP se orientaron a llevar servicios médicos básicos a las comunidades más vulnerables, con el objetivo de prevenir enfermedades mediante información y chequeos rutinarios, además de atender a personas con padecimientos. Se realizaron 2 brigadas, una en el Centro Médico La Esperanza Renace y otra en la Plazoleta de la Libertad, beneficiando a un total de 220 usuarios.

En conjunto, estas iniciativas, ejecutadas por el GAD Municipal de Jipijapa junto a las instituciones aliadas, reflejan un esfuerzo integral por mejorar la salud y el bienestar de la población de Jipijapa, alcanzando a un total de 1,460 personas a través de 26 brigadas.



### Centro de Rehabilitación

El Centro de Rehabilitación tiene como propósito garantizar el acceso equitativo y de calidad a servicios de rehabilitación integral, en cumplimiento del derecho fundamental a la salud. Durante el año 2024, se han brindado 14,645 atenciones a diversos grupos, incluyendo pacientes con discapacidades físicas, niños con trastornos del habla, adultos mayores con movilidad reducida, personas en procesos de rehabilitación postquirúrgica y pacientes con enfermedades neurológicas. Este esfuerzo ha beneficiado directamente a 14,645 personas, consolidando el compromiso del centro con la mejora de la calidad de vida de sus usuarios.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



#### **Fortalecimiento de Servicios Integrales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad en el Cantón Jipijapa.**

En el marco de la colaboración entre el GAD Municipal de Jipijapa y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se han implementado diversos servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de adultos mayores y personas con discapacidad, promoviendo su inclusión, autonomía y bienestar.

El programa de **Implementación de Servicios para Personas Adultas Mayores (PEJ) en la Modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro sin Alimentación - Atención Intramural** busca fomentar espacios de participación colectiva que garanticen el ejercicio de los derechos de este grupo prioritario. A través de acciones que involucran a las familias, se persigue mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios, alcanzando a 300 adultos mayores en el cantón Jipijapa.

De manera complementaria, el servicio de **Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad** se centra en elevar la calidad de vida de adultos mayores en situación de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad. Este programa ofrece atención integral y cuidado gerontológico especializado para promover la recuperación funcional, la autonomía y la independencia en todas las dimensiones de su desarrollo. Con la ejecución de 2 brigadas, se benefició a 80 adultos mayores, bajo la gestión conjunta del GAD Municipal de Jipijapa y el MIES.

Asimismo, el programa de **Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad** tiene como finalidad preservar y fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas de personas con discapacidad en condiciones de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad. Mediante una intervención coordinada que involucra a familias, redes de apoyo y actores clave, se promueve su autonomía y se contribuye a mejorar su calidad de vida. Este servicio alcanzó a 120 usuarios, reafirmando el compromiso del GAD Municipal de Jipijapa y el MIES con la inclusión y el desarrollo integral de este grupo prioritario.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Estas iniciativas reflejan un esfuerzo integral por atender de manera efectiva las necesidades de los grupos prioritarios en el cantón Jipijapa, fortaleciendo su bienestar y promoviendo su desarrollo pleno mediante la articulación interinstitucional.



### Convenio de Cooperación Técnico Económica entre el ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa (GAD) para la Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad Centro de Desarrollo Infantil-CDI

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) desempeñan un rol fundamental al priorizar la atención de grupos en condiciones de vulnerabilidad, como aquellos en situación de pobreza, pobreza extrema, desnutrición o anemia crónica, así como hijas e hijos de madres adolescentes que enfrentan la ausencia de un adulto responsable de su cuidado. Este grupo incluye, de manera especial, a menores cuyos progenitores requieren tiempo para continuar sus estudios o a niños de hogares monoparentales liderados por mujeres jefas de familia. La atención temprana a estas poblaciones es esencial, no solo para garantizar su bienestar físico y emocional, sino también para romper los ciclos intergeneracionales de pobreza y exclusión, promoviendo un desarrollo integral que les permita alcanzar su máximo potencial.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En este contexto, cada educadora de los CDI asume la responsabilidad de atender grupos de 9 niñas y niños de entre 1 y 3 años, asegurando una intervención personalizada y de calidad durante esta etapa crítica del crecimiento. Actualmente, se benefician 144 usuarios distribuidos en 4 centros, cada uno atendiendo a 36 menores. Esta labor no solo fortalece las bases para su educación futura, sino que también ofrece un soporte vital a las familias, contribuyendo al desarrollo sostenible de la comunidad.



Esta brigada ofreció atención integral a gestantes, niños y niñas menores de 2 años, y población general, beneficiando a 700 personas en un evento liderado por la Presidencia. Surgida de los diálogos sobre la lucha contra la desnutrición crónica infantil, esta iniciativa refuerza el compromiso intersectorial con el bienestar de la primera infancia.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## B.- CULTURAL, DEPORTIVO

La Dirección de Turismo, Patrimonio, Cultura y Deporte tiene la misión de coordinar, planificar, desarrollar y fortalecer el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Jipijapa. Esto se logra mediante la elaboración y ejecución de planes de gestión que garantizan la conservación integral de dichos patrimonios y la difusión de su valor histórico a la comunidad. Además, se promueven los destinos turísticos y agroturísticos, se desarrollan políticas, se capacita, se gestionan y ejecutan proyectos turísticos y deportivos, y se fomentan las buenas prácticas deportivas para fortalecer el desarrollo del sector turístico cantonal.

Las actividades desarrolladas en el cantón Jipijapa beneficiaron a **14,204 personas**, incluyendo **niños, adolescentes, adultos y 115 emprendedores**, a través de iniciativas culturales, artísticas, deportivas y turísticas que a continuación, se detalla:

PROYECTO	INVERSIÓN	% DEL TOTAL INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	EMPRENDEDORES	ACTIVIDADES
Escuelas Formativas Municipales	\$50,600	31.7%	1,129	-	13
Orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil	\$20,448	12.8%	75	-	-
Actividades Artísticas y Culturales	\$9,900	6.2%	3,000	30	7
Logística para Actividades del Cantón	\$33,500	21.0%	4,000	70	27
Actividades por Independencia Política	\$45,000	28.2%	6,000	15	10
<b>TOTAL</b>	<b>\$159,448</b>	<b>100%</b>	<b>14,204</b>	<b>115</b>	<b>57</b>

- **Niños (5-12 años):** Aproximadamente **1,011 niños** beneficiados en las escuelas formativas municipales (percusión: 30, danza folclórica: 34, baile moderno: 65, informática: 38, dibujo y pintura: 118, teatro: 34, oratoria: 34, básquet: 250, instrumentos musicales: 45, fútbol: 378), además de los 75 niños de la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil.
- **Adolescentes (13-19 años):** Estimados **1,000 adolescentes** participando en actividades como dibujo y pintura (jóvenes de 6 a 17 años: 118), teatro (34), oratoria (34), básquet (250), instrumentos musicales (45), fútbol (378), y la Orquesta Sinfónica (75), junto con eventos culturales y deportivos (3,000 a 6,000 ciudadanos).
- **Adultos (20 años en adelante):** Aproximadamente **12,193 adultos** beneficiados en actividades como bailoterapia (103), eventos culturales (3,000), actividades logísticas (4,000), celebraciones por la independencia (6,000), y otros eventos deportivos y turísticos que incluyeron a la ciudadanía en general.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Estas iniciativas fomentan el desarrollo integral de niños y adolescentes, promueven la participación de los adultos, y fortalecen la identidad cultural, el turismo y la cohesión comunitaria, reflejando el compromiso de la Alcaldía con el bienestar de todos los sectores de la población.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## C.- VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Durante el 2024 se implementó proyectos que involucraron a la comunidad en la toma de decisiones, estableciendo canales efectivos de comunicación como circuitos territoriales, control de los servicios municipales en territorio, capacitaciones a líderes y herramientas de transparencia. Esto ha contribuido al desarrollo equitativo y sostenible del cantón, consolidando la vinculación con la comunidad como una herramienta que permita al ciudadano estar participativo en las actividades municipales y como un pilar de la gobernanza moderna. El GAD de Jipijapa ha alcanzado resultados destacados, reconocidos por ciudadanos e instituciones externas.

Las iniciativas de vinculación con la comunidad en el cantón (zona urbano y rural), ha dejado, entre otros los siguientes resultados:

- ✓ Control cruzado en el territorio sobre los servicios municipales, por lo que se logra conocer de voz directa de los ciudadanos, el cumplimiento de actividades de los servidores en el territorio, si el servicio ha sido entregado con eficiencia y calidad.
- ✓ El CPCCS entregó certificados a funcionarios municipales y ciudadanos, reconociendo su compromiso con la transparencia y la participación.
- ✓ En colaboración con la Prefectura de Manabí, se graduaron **460** estudiantes de las **Escuelas de Liderazgo y Formación Ciudadana**,
- ✓ Se canalizaron más de **300 demandas ciudadanas**, priorizando 15 proyectos comunitarios.
- ✓ se ha logrado **informar** directamente a los ciudadanos sobre los **proyectos y servicios municipales**, distribuyendo más de 1.000 folletos y boletines informativos.;
- ✓ Espacios de diálogo y trabajo colaborativo para **identificar necesidades y prioridades comunitarias**, a través de 15 talleres realizados en diferentes parroquias, resultando en **450 participantes** entre líderes comunitarios, jóvenes y representantes de organizaciones y 10 proyectos comunitarios priorizados para su ejecución.
- ✓ **Se coordinó acciones con las comunidades logrando que 9,693 familias** se beneficien de brigadas médicas, organizadas por el GAD MUNICIPAL en coordinación con los entes de salud pública.
- ✓ El uso de redes sociales y la página web oficial ha permitido una **mayor difusión de las actividades y proyectos municipales**, logrando una interacción más activa con los ciudadanos

Estas acciones, junto con programas como Barrio Seguro con la Policía Nacional y Miércoles Ciudadano, reflejan un enfoque inclusivo y participativo, fortaleciendo la gestión municipal.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

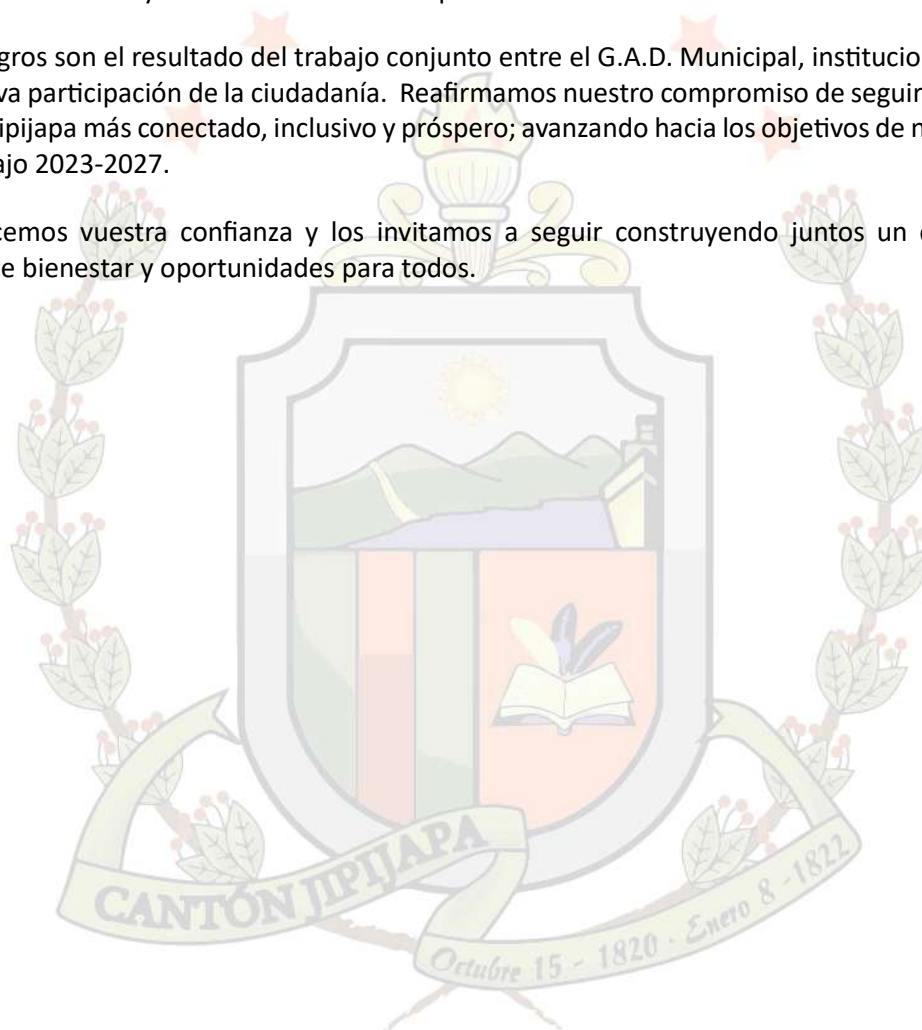
### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## MENSAJE FINAL

Con orgullo y compromiso, hemos presentado los resultados de la gestión realizada durante el año 2024, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa; bajo el liderazgo de la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, este informe refleja nuestro esfuerzo por cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) 2023-2040, el Plan Operativo Anual 2024 y el plan de trabajo 2023-2027, alineados con las necesidades de nuestra comunidad y las normativas de transparencia.

Estos logros son el resultado del trabajo conjunto entre el G.A.D. Municipal, instituciones aliadas, y la activa participación de la ciudadanía. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por un Jipijapa más conectado, inclusivo y próspero; avanzando hacia los objetivos de nuestro plan de trabajo 2023-2027.

Agradecemos vuestra confianza y los invitamos a seguir construyendo juntos un cantón que garantice bienestar y oportunidades para todos.





# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

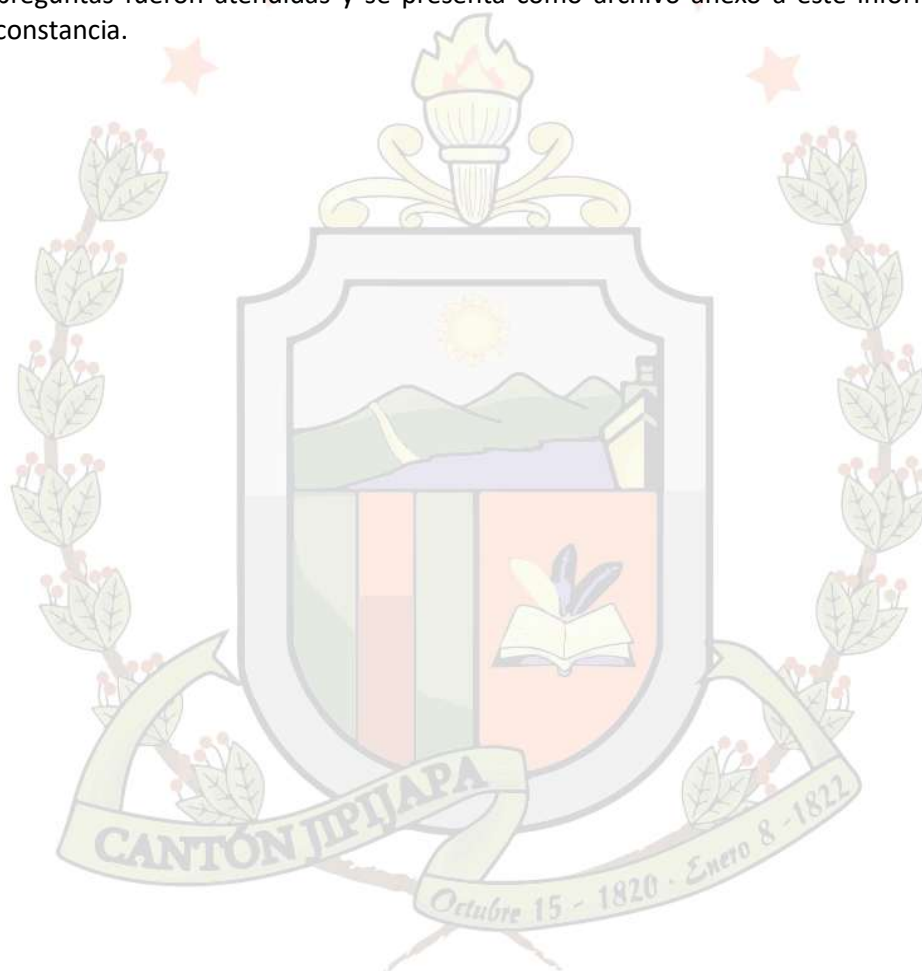
### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

## ANEXO

#### Formulario de preguntas remitidas por la ciudadanía

En cumplimiento del proceso participativo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se incluyen como parte de este informe las preguntas formuladas por la Asamblea Ciudadana por los Derechos del Buen Vivir del cantón Jipijapa, recibidas mediante Oficio Nro. 015-2025-ACPDBVJ-HDS.

Dichas preguntas fueron atendidas y se presenta como archivo anexo a este informe, para su debida constancia.





## FORMULARIO DE PREGUNTAS

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

**1. ¿Qué proyectos se enfocaron en promover la identidad local y la participación de jóvenes y adultos mayores?**

Todos los proyectos ejecutados mediante convenios de cooperación técnica y económica con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se enfocan en promover la identidad local y la participación de adultos mayores, niños y jóvenes.

**2. ¿Cuál fue el presupuesto asignado por el Gobierno a través del Ministerio de Finanzas en el año 2024, hubo algún aumento o disminución en comparación con el año anterior? Justifique su respuesta.**

El presupuesto asignado por el Gobierno en el 2024, es en base al Acuerdo Ministerial 0029 y 0039 del 18 de junio y del 10 de octubre del 2024. No obstante, lo que realmente se efectivizó durante el ejercicio fiscal 2024, son los siguientes valores.

CEDULA DE INGRESOS - SIGAME		CODIFICADO FINAL	DIFERENCIA
2023	Del Presupuesto General del Estado	\$ 6.487.407,14	\$ 90.549,68
2024	Del Presupuesto General del Estado	\$ 6.577.956,82	

Fuente: Sistema SIG-AME

**3. ¿Qué mecanismos de control y seguimiento se utilizan para garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos?**

Para garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, se realizan controles internos, tanto previos como recurrentes, conforme a lo establecido en las Normas de Control Interno. Se emplean sistemas como el SERCOP para el proceso y seguimiento contractual, y el eSIGEF y SIGAD para el control y seguimiento financiero. Adicionalmente, se publica información en portales oficiales mediante la LOTAIP, como parte del control social, o a través de veedurías ciudadanas.

**4. ¿Cuáles son las principales fuentes de ingreso del GADJ y como han evolucionado en los últimos años?**

Los GAD municipales se sostienen principalmente de dos fuentes de ingresos: propios y asignaciones fiscales.

En lo que respecta a los ingresos propios, durante el año 2024 se evidenció un desempeño altamente favorable, impulsado por la actualización catastral, lo que permitió optimizar la base imponible y fortalecer la recaudación por concepto de utilidades y alcabalas. De manera estratégica, se potenció la gestión de cartera vencida, un aspecto que en ejercicios anteriores no había sido abordado con la misma eficacia.

En este marco, se implementaron mecanismos de pago accesibles para la ciudadanía, como transferencias electrónicas y plataformas en línea, complementando los canales tradicionales de atención por ventanilla.

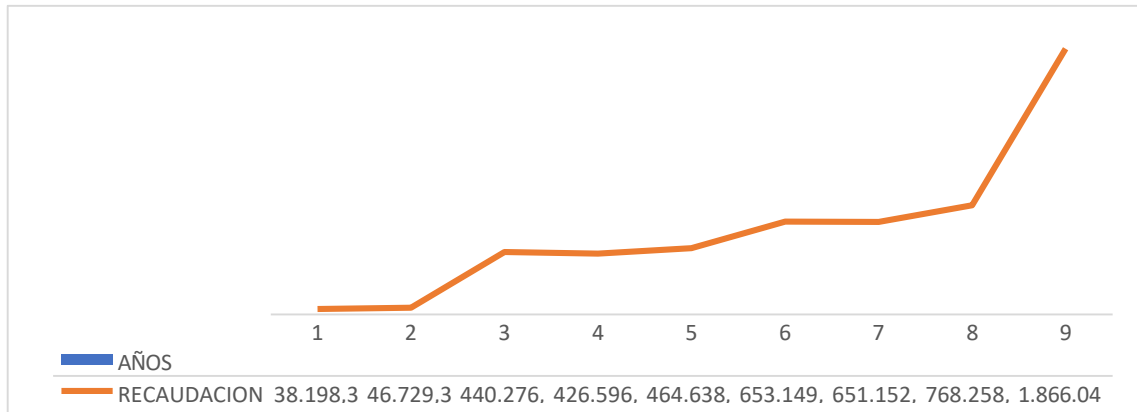
Como resultado, la recaudación total correspondiente al ejercicio fiscal 2024 reflejó un incremento del 145,37 % respecto al año 2023, evidenciando una gestión financiera sólida y en constante mejora.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



5. ¿Cuál ha sido el porcentaje de ejecución presupuestaria del último año fiscal, desglosado por áreas y proyectos?

4.2.1 GESTIÓN DESARROLLO, ECONÓMICO Y SOCIAL				
CUENTA	DENOMINACION DE LOS GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
5	GASTOS CORRIENTES	46.823,56	-	0%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	597.943,77	284.553,85	48%
8	GASTOS DE CAPITAL	3.458,38	-	0%
<b>TOTALES</b>		<b>648.225,71</b>	<b>284.553,85</b>	<b>44%</b>

1.1.0 ADMINISTRACIÓN GENERAL				
CUENTA	DENOMINACION DE LOS GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
5	GASTOS CORRIENTES	5.715.163,66	5.118.975,67	90%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	3.131.617,47	2.556.439,86	82%
8	GASTOS DE CAPITAL	173.540,89	105.401,62	61%
<b>TOTALES</b>		<b>9.020.322,02</b>	<b>7.780.817,15</b>	<b>86%</b>

3.6.0 OTROS SERVICIOS COMUNALES				
CUENTA	DENOMINACION DE LOS GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
5	GASTOS CORRIENTES	232.122,01	67.389,89	29%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	3.823.936,68	1.719.361,29	45%
8	GASTOS DE CAPITAL	131.368,67	9.394,44	7%
<b>TOTALES</b>		<b>4.187.427,36</b>	<b>1.796.145,62</b>	<b>43%</b>



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

3.2.0 SANIDAD RESIDUOS SÓLIDOS Y AMBIENTE				
CUENTA	DENOMINACION DE LOS GASTOS	CODIFICADO	DEVENGA DO	% EJECUCION
5	GASTOS CORRIENTES	6.193,00	3.793,00	61%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	331.485,46	123.946,40	37%
8	GASTOS DE CAPITAL	2.520,00	2.520,00	100%
TOTALES		340.198,46	130.259,40	38%

5.

1.2.0 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA				
CUENTA	DENOMINACION DE LOS GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
5	GASTOS CORRIENTES	672.620,30	605.984,97	90%
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	3.058.574,20	2.939.072,75	96%
TOTALES		3.731.194,50	3.545.057,72	95%

2.3.0 TURISMO				
CUENTA	DENOMINACION DE LOS GASTOS	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
5	GASTOS CORRIENTES	150.000,00	70.600,00	47%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	70.364,53	47.798,86	68%
8	GASTOS DE CAPITAL	31.885,47	-	0%
TOTALES		252.250,00	118.398,86	47%

### 6. ¿Cómo se están gestionando los recursos provenientes de transferencias del Gobierno central y de otras fuentes?

En cuanto a las transferencias del Gobierno Central (Asignaciones Fiscales por Equidad Territorial), se han mantenido reuniones con subsecretarios del Ministerio de Economía y Finanzas, y de manera constante se han remitido oficios solicitando el cumplimiento oportuno de dichas asignaciones. Las respuestas institucionales han indicado que los desembolsos se realizan conforme a la disponibilidad de caja del Tesoro Nacional, reiterando su compromiso con los gobiernos locales.

Respecto a los ingresos propios, durante el año 2024 se implementaron mecanismos que buscan facilitar al ciudadano en el cumplimiento de sus obligaciones. Entre estas acciones se destacan la gestión de precobranza, la aplicación de beneficios por remisión de multas e intereses, y la entrega de facilidades de pago, promoviendo una cultura tributaria solidaria, flexible y cercana, que reconoce las realidades económicas de cada contribuyente.

### 7. ¿Qué porcentaje del Presupuesto total del GADJ se destinó al presupuesto participativo? priorice las Obras por sectores.

El porcentaje de presupuesto para los grupos de atención prioritaria es del 10%, siendo un total de USD. 944.284,08.

### 8. ¿Cuál fue el presupuesto que se destinó a cada departamento en el año 2024?



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Gestión Desarrollo, Económico Y Social	648.225,71
Administración General	9.020.322,02
Otros Servicios Comunes	4.187.427,36
Sanidad Residuos Sólidos Y Ambiente	340.198,46
Administración Financiera	3.731.194,50
Turismo	252.250,00
<b>TOTAL</b>	<b>18.179.618,05</b>

### 9. ¿Qué adquisiciones relevantes se realizaron en el 2024 y bajo que modalidades de contratación?

A continuación, se detallan las adquisiciones institucionales realizadas por el GAD Municipal del Cantón Jipijapa durante el año 2024, junto con las modalidades de contratación empleadas:

Adquisición de vehículos para el buen desempeño de actividades de los funcionarios del GAD Jipijapa	Subasta inversa
Contratación de los servicios de seguridad y vigilancia privada para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa	Catálogo electrónico
Adquisición de equipos acondicionadores de aire para la climatización de diferentes áreas del GAD municipal del Cantón Jipijapa.	Subasta inversa
Contratación de pólizas de seguros en los ramos de fidelidad, incendio, vehículos, rotura de maquinaria, robo, equipo electrónico, equipo y maquinaria de propiedad del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Jipijapa del GAD municipal del Cantón Jipijapa (Plan de Mantenimiento).	Licitación de seguro
Consultoría plataforma informática para fortalecimiento de recaudaciones y cartera vencida del GAD municipal del Cantón jipijapa.	
Adquisición de Sistema y Materiales para video vigilancia para diferentes áreas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa	Proceso por consultoría
Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos livianos, pesados, equipos y maquinarias del GAD municipal del Cantón Jipijapa (Plan de Mantenimiento).	Cotización de servicios

Todos los procesos de contratación pública realizados en el año 2024 fueron considerados relevantes, al estar orientados a satisfacer necesidades prioritarias, debidamente justificadas mediante sus respectivos informes de necesidad.

Las modalidades de contratación empleadas fueron: Ínfima Cuantía, Subasta Inversa Electrónica, Contratación Directa de Consultoría, Menor Cuantía (Obras, Bienes y Servicios), Licitación de Seguros, Catálogo Electrónico, Régimen Especial y Régimen de Emergencia.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### 10. ¿De qué manera se ha fomentado la Participación Ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos socio culturales?

En base al POA, se desarrollaron diversas actividades socioculturales que fomentaron la integración activa de padres de familia y ciudadanía en general, quienes han respaldado estas iniciativas con su participación. Se ha valorado especialmente el aporte de las unidades educativas, bajo la coordinación de la Dirección de Educación, lo que además ha dinamizado la economía local, particularmente en sectores productivos vinculados a estos eventos.

De igual manera, la participación ciudadana ha sido impulsada a través de ferias y festivales gastronómicos desarrollados tanto en la cabecera cantonal como en las parroquias rurales, generando espacios de encuentro comunitario y promoción de identidad local.

Estas iniciativas se han estructurado tomando en cuenta el criterio y las sugerencias de nuestros emprendedores, quienes como mandantes han contribuido activamente a definir los aspectos logísticos y operativos, garantizando que las actividades respondan a sus necesidades reales.

Adicionalmente, se ha promovido la participación de niños, adolescentes y jóvenes mediante 13 escuelas formativas municipales en distintas especialidades, así como a través de la Orquesta Municipal, generando espacios sostenibles de desarrollo cultural e inclusión social.

ESCUELAS	CANTIDADES	DETALLES
PERCUSION	30	NIÑOS/AS
DANZA FOLCLORICA	34	NIÑAS
BAILE MODERNO	65	NIÑOS/AS
INFORMÁTICA	38	NIÑOS/AS
DIBUJO Y PINTURA	118	NIÑO S/AS Y JÓVENES DE 6 A 17 AÑOS
BAILOTERAPIA	CANTIDADES	DETALLES
PARQUE CENTRAL	60	MUJERES
	4	HOMBRES
PARQUE ELOY ALFARO	15	MUJERES
	2	HOMBRES
CDLA LUIS BUSTAMANTE	22	MUJERES
TEATRO	34	NIÑOS/AS Y JOVENES
ORATORIA	34	NIÑOS/AS Y JOVENES
BASQUET	250	NIÑOS, NIÑAS, JÓVNES Y ADULTOS EN TRES CATEGORÍAS
INSTRUMENTOS MUSICALE	45	NIÑOS/AS Y JOVENES
FUTBOL EN LA PARROQUIAS	CANTIDADES	DETALLES
LA PITA	30	NIÑOS/AS Y JOVENES
SANCÁN	50	NIÑOS/AS Y JOVENES
FUTBOL EN CDLA SAN VICENTE	138	ÑIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES DE 5 A 15 AÑOS EN 4 CATEGORIAS



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

FUTBOL EN EL CAMPING	160	NIÑOS/AS Y JOVENES
ORQUESTA SINFÓNICA INFANTO JUVENIL JULIO CÉSAR VILLAFUERTE	75	NIÑO S/AS, JÓVENES DE 7 A 19 AÑOS

### 11.¿Cómo se garantizó la Participación Ciudadana en la planificación y ejecución de los proyectos de inversión?

La participación ciudadana en la planificación y ejecución de los proyectos de inversión del GAD Municipal del Cantón Jipijapa se garantizó mediante circuitos territoriales en 102 comunidades, con jornadas de socialización, diagnóstico participativo y levantamiento de demandas. También se realizaron talleres y asambleas comunitarias para identificar prioridades, el programa “Miércoles Ciudadano” para atención directa, y la capacitación de líderes comunitarios. Además, se impulsaron mingas de limpieza, brigadas médicas y acciones informativas puerta a puerta, en folletos, redes sociales y la web institucional, fomentando la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana.

### 12.¿Cuántos procesos de contratación pública se realizaron durante el año 2024 y de qué tipo fueron (subasta, ínfima, cuantía, régimen especial)?

Se realizaron 145 procesos de acuerdo con el siguiente detalle:

Ínfima Cuantía	51
Licitación de Seguros	1
Subasta Inversa Electrónica	8
Contratación Directa de Consultoría	4
Menor Cuantía de Obras, Bienes y Servicios	21
Régimen Especial	5
Catálogo Electrónico	52
Procesos de Emergencia	3

### 13.¿Qué porcentaje de los procesos fue adjudicado a proveedores locales?

Ínfima Cuantía	29.41%
Licitación de Seguros	0%
Subasta Inversa Electrónica	0%
Contratación Directa de Consultoría	0%
Menor Cuantía de Obras, Bienes y Servicios	90.48%
Régimen Especial	0%
Catálogo Electrónico	5.77%
Procesos de Emergencia	0%

### 14.¿Se cumplieron los plazos establecidos en cada proceso según la normativa del SERCOP?

Si, según su respectivo cronograma.



### 15. ¿Qué proyectos o inversiones fueron priorizados en 2024 y por qué?

Durante el año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Jipijapa priorizó una serie de proyectos e inversiones orientados a mejorar la infraestructura urbana, fortalecer los servicios públicos y atender necesidades sociales clave. Entre los proyectos más relevantes se destacan el mejoramiento vial en varios sectores del cantón, como la avenida San Pablo y la Cda. Naciones Unidas; la rehabilitación del vertedero municipal; y obras de señalización vial. También se impulsaron obras de infraestructura social, como la habilitación de centros de desarrollo infantil, adecuación de oficinas municipales, mantenimiento de áreas verdes y parques, y la repotenciación de espacios públicos como el centro geriátrico y el parque Eloy Alfaro.

La selección de estas inversiones respondió a criterios de urgencia, impacto social y territorial, y alineación con los ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Se dio prioridad a obras que mejoren la calidad de vida de la población, promuevan el orden urbano, refuercen la prestación de servicios básicos y contribuyan al embellecimiento de la ciudad. Además, se consideró la necesidad de fortalecer la institucionalidad municipal mediante mejoras en la infraestructura administrativa, asegurando entornos funcionales para la atención ciudadana y el trabajo técnico.

### 16. ¿Qué mecanismos se utilizaron para fomentar la participación ciudadana?

**Circuitos Territoriales:** Visitas periódicas a 102 comunidades urbanas y rurales, con jornadas de socialización, diagnóstico participativo y recolección de demandas ciudadanas. Se estableció coordinación directa con líderes comunitarios, facilitando la identificación de necesidades y la implementación de soluciones locales.

**Talleres Participativos:** Espacios colaborativos para identificar prioridades comunitarias, con la participación de líderes, jóvenes y organizaciones. Se priorizaron proyectos y se fortaleció la corresponsabilidad ciudadana.

**Asambleas Comunitarias:** Encuentros para dialogar sobre problemáticas locales, priorizar proyectos y fortalecer la toma de decisiones participativa, alineando acciones con los objetivos estratégicos municipales.

**Proyecto Barrio Seguro:** Capacitaciones en prevención de violencia y seguridad ciudadana en colaboración con la Policía Nacional, instalación de botones de seguridad y patrullaje en zonas críticas, promoviendo la colaboración entre ciudadanía y autoridades.

**Capacitación de Líderes Comunitarios:** Formación de líderes locales para fortalecer la gestión comunitaria y la participación efectiva en procesos municipales.

**Programa “Miércoles Ciudadano”:** Espacio semanal para la atención directa de demandas ciudadanas por parte de la Alcaldía y su equipo técnico, resolviendo inquietudes en tiempo oportuno.

**Mingas de Limpieza:** Jornadas de trabajo comunitario para promover la conciencia ambiental y la corresponsabilidad en el manejo de residuos.

**Brigadas Médicas:** Jornadas de atención médica gratuita para grupos prioritarios, extendiendo el alcance de servicios básicos y fortaleciendo el vínculo social.

**Comunicación Puerta a Puerta y Digital:** Difusión de información a través de visitas directas, folletos, redes sociales y la web institucional, asegurando el acceso a la información y la transparencia.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### 17.¿Podría informarnos si hasta el cierre del año 2024 ha cumplido al menos con el 50% de los compromisos establecidos, y qué indicadores lo respaldan?

Al cierre del año 2024, el GAD Municipal del cantón Jipijapa alcanzó un cumplimiento del 67% de los compromisos establecidos en materia de obra pública.

El porcentaje restante obedece a la reorientación estratégica de prioridades institucionales, enfocada en atender requerimientos emergentes de la comunidad. La mayoría de estas atenciones se ejecutaron mediante procesos de ínfima cuantía, no previstos inicialmente en el Plan Anual de Contratación (PAC), lo que implicó un ajuste necesario para dar respuesta oportuna a nuevas demandas ciudadanas.

Adicionalmente, algunas obras no se ejecutaron por corresponder a competencias ajenas al GAD; y, por tanto, requerían instrumentos habilitantes —como convenios interinstitucionales con el Ministerio de Educación— que no se suscribieron a tiempo, imposibilitando la intervención en infraestructura educativa.

Cabe destacar que ciertos proyectos que no pudieron concretarse durante el ejercicio fiscal 2024 han sido reprogramados y trasladados como obras de arrastre al presupuesto 2025, con el objetivo de cerrar brechas y avanzar hacia el cumplimiento integral de los compromisos asumidos.

El detalle de las obras ejecutadas y la justificación técnica de aquellas no desarrolladas se presenta en el cuadro adjunto, evidenciando una gestión planificada, adaptativa y orientada a resultados concretos para el bienestar de la ciudadanía.

NOMBRE DE OBRA	CÓDIGO DE PROCESO	MONTO	EJECUTADA	JUSTIFICACIÓN DE NO EJECUCIÓN
REHABILITACIÓN DE CASETA DE GUARDIANÍA, PUERTA PRINCIPAL DE ACCESO, CERRAMIENTO FRONTAL Y SEÑALÉTICA VERTICAL EN VERTEDERO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADM CJ-2024-018	23593,450	SI	
MEJORAMIENTO DE CALLE CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN LA AVENIDA SAN PABLO DESDE INGRESO A CDLA. SAN VICENTE HASTA LA ABCISA 0 MAS 220,20 EN LA PARROQUIA MEMBRILLAL	MCO-GADM CJ-2024-010	25000,000	SI	
REPOTENCIACIÓN DE CONTENEDOR Y ÁREA ADYACENTE PARA OFICINAS UBICADO EN LA CDLA. 3 DE MAYO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADM CJ-2024-008	8570,590	SI	
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 8 DE ENERO Y SAN JUDAS TADEO UBICADOS EN BARRIO 8 DE ENERO Y CDLA. SAN VICENTE DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADM CJ-2024-009	14538,870	SI	



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

HABILITACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA CDLA. 3 DE MAYO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-007	33810,080	SI	
ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL PARA EL ACCESO UNIVERSAL		1343,310	NO	Despriorización de una necesidad institucional para atender un requerimiento público.
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PARROQUIA LA UNIÓN	MCO-GADMCJ-2024-012	30000,000	SI	
ADECUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIVINO NIÑO		30000,000	NO	Despriorización de una necesidad institucional para atender un requerimiento público
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ADICCIÓN ESPERANZA VIVA PARA TRATAMIENTO DE ADICIONES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN JIPIJAPA		5000,000	NO	El presupuesto asignado requería un reajuste conforme a la evaluación técnica realizada durante la fase de ejecución.
MEJORAMIENTO DE CALLES CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN LA CDLA. MENTOR ALTAMIRANO Y CDLA. NACIONES UNIDAS DE LA PARROQUIA LA AMÉRICA	MCO-GADMCJ-2024-006	59037,000	SI	
PROTECCIÓN DEL TALUD EN LA ZONA DE FALLA POR DESLIZAMIENTO EN LA CALLE SEGUNDA PARALELA ENTRE SEGUNDA Y TERCERA TRANSVERSAL DE LA CDLA. BELLAVISTA		2322,000	NO	El presupuesto asignado requería un reajuste conforme a la evaluación técnica realizada durante la fase de ejecución.
REHABILITACIÓN DE VARIAS VÍAS A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA PARROQUIA EL ANEGADO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-015	153776,690	SI	
ILUMINACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LUCES Y ELEMENTOS DECORATIVOS PARA LA CIUDAD DE JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-016	20661,310	SI	



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

CONSTRUCCIÓN DE PARADERO Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL ACCESO A LA PARROQUIA RURAL JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ	MCO-GADMCJ-2024-013	5386,250	SI	
CONSTRUCCIÓN DE LETRAS TURÍSTICAS EN EL SITIO EL GUARANGO DE LA PARROQUIA RURAL JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ	MCO-GADMCJ-2024-014	5704,920	SI	
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO CON ESTRUCTURA METÁLICA PARA PROTECCIÓN DE ÁREAS DE JUEGOS INCLUSIVOS. UBICACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA ANA LUZ SOLIS DEL CANTÓN JIPIJAPA		22854,630	NO	Convenio pendiente con MINEDUC (competencia exclusiva de MINEDUC)
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA CANCHA DE USO MÚLTIPLE UBICADA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ABDÓN CALDERÓN MUÑOZ DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA		67000,000	NO	Convenio pendiente con MINEDUC (competencia exclusiva de MINEDUC)
RECONSTRUCCIÓN DE BORDILLO DE HORMIGON SIMPLE Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE H. CICLÓPEO EN UN TRAMO DE 15,00ML. UBICACIÓN CALLE PARRALES Y GUALE SALIDA AL BY PASS DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-003	3051,500	SI	
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS MUROS Y AMPLIACIÓN DE RED TERCARIA DE AA. SS, UBICACIÓN CALLES DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOTIZACIÓN ANTONIO SOLÍS DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-002	69506,940	SI	
CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA PARA EL RECINTO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA		8385,770	NO	Entrega pendiente de estudios completos por parte del GAD parroquial
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL VIAL PASOS CEBRA, FLECHAS DE DIRECCIÓN, LINEA DE SEPARACIÓN DE CARRILES, PINTURA EN BORDILLOS EN 45 MANZANAS UBICADAS EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA EN EL ÁREA INTERNA DEL	MCO-GADMCJ-2024-011	59030,030	SI	



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

POLÍGONO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ALEJO LASCANO, COTOPAXI, BOLÍVAR, 10 DE AGOSTO, ANTEPARA Y ATAHUALPA.				
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VARIAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL CANTÓN JIPIJAPA		157915,820	NO	Se consideró como arrastre para el 2025
ADECENTAMIENTO Y PINTADA DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		10000,000	NO	Despriorización de una necesidad institucional para atender un requerimiento público
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS, LOCALES E INSTALACIONES EN GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA		7000,000	NO	Despriorización de una necesidad institucional para atender un requerimiento público
ADECUACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-019	80641,460	SI	
ADECUACION DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON JIPIJAPA		13398,440	NO	Se consideró como arrastre para el 2025
Adecuación de la infraestructura destinada al uso de chiflera en el recinto El Carmen de la parroquia rural La Unión del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00072	6300,000	SI	
Mantenimiento de la infraestructura de los baños ubicados en el edificio del GAD Municipal del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00071	6300,000	SI	
Adquisiciones materiales para construcción de reservorio de agua de H.A, bomba sumergible 5HP, tubería PVC 63MM/1 MPA para recinto El Carmen del Anegado	NIC-1360000630001-2024-00054	6300,000	SI	
Reparaciones Eléctricas y Refacciones Puntuales de Elementos Decorativos del Parque Eloy Alfaro del Cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00038	6300,000	SI	
Adecuación de la infraestructura del centro geriátrico municipal del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00037	6300,000	SI	



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Mantenimiento de Áreas Verdes, Jardineras y Plantas Ornamentales en el Cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00029	6300,000	SI	
Mantenimiento de oficinas ubicadas en las instalaciones de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00018	6300,000	SI	
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE CENTRAL SIMON BOLIVAR DEL CANTÓN JIPIJAPA	NIC-1360000630001-2024-00025	6300,000	SI	
<b>967929,06</b>	<b>642709,09</b>	<b>% RESPECTO A MONTOS</b>	<b>% RESPECTO A NÚMERO DE PROCESOS</b>	
		66,40%	67,65%	

El cumplimiento está respaldado por los códigos de los procesos en el Sistema Oficial de Contratación Pública de libre acceso, en el cual se evidencia el año de publicación, adjudicación y demás etapas de acuerdo con los respectivos avances.

### 18. ¿Qué estrategias implementó el GADJ para fomentar el empleo y el emprendimiento local en 2024?

Durante el año 2024, el GAD Municipal del cantón Jipijapa implementó diversas estrategias para fomentar el empleo y el emprendimiento local, especialmente en el ámbito turístico, gastronómico y artesanal. A través del Plan Operativo Anual, se impulsaron ferias, festivales y actividades que promovieron la participación de emprendedores locales, quienes tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos, tanto tradicionales como innovadores. Estas acciones no solo fortalecieron la identidad cultural del cantón, sino que también dinamizaron la economía local, generando nuevas oportunidades de empleo.

Adicionalmente, en articulación con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), se llevaron a cabo procesos de capacitación en gastronomía dirigidos a los negocios ubicados en el mercado central y la terminal terrestre. Un total de 20 establecimientos fueron fortalecidos con nuevas habilidades y destrezas orientadas a mejorar su presentación, calidad de servicio y, en consecuencia, sus ingresos económicos, contribuyendo así a la sostenibilidad del emprendimiento local.

### 19. ¿Qué impacto han tenido las ferias, capacitaciones o incentivos productivos promovidos por la Alcaldía en el 2024?

Durante el año 2024, las ferias, capacitaciones e incentivos productivos promovidos por la Alcaldía generaron un impacto significativo en la economía local. En el ámbito turístico, se desarrollaron cuatro festivales en la cabecera cantonal y en las parroquias rurales, los cuales lograron movilizar a más de 6 mil asistentes y contar con la participación activa de 115 negocios, dinamizando el tejido socioeconómico del cantón.

En cuanto al fomento productivo, las acciones impulsadas mediante ferias y procesos de capacitación permitieron a los emprendedores fortalecer sus habilidades, mejorar la presentación de sus productos y optimizar sus estrategias de comercialización. Esto se ha



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

reflejado en un incremento de sus ventas y en el fortalecimiento de sus unidades productivas, contribuyendo al desarrollo económico y social del cantón.

### **20. ¿Cuántas audiencias públicas o consultas ciudadanas se realizaron durante el año?**

Se realizaron 36 audiencias públicas en donde se atendieron a unos 400 ciudadanos aproximadamente.

### **21. ¿Qué acciones implementó el GADJ para la protección ambiental y la gestión de residuos sólidos?**

Referente a las acciones que se desarrollaron por parte del GADJ; una de las actividades fundamentales fue la cobertura total del relleno sanitario, que por falta de maquinaria (fallas mecánicas y mantenimiento) no se cumplía con el acarreo, traslado y cobertura total en las celdas, Hoy se trabaja en los dos rellenos Jipijapa y la Parroquia Puerto Cayo, cumpliendo con las normativas recomendadas por parte del MAATE.

Así también se realiza el barrido profundo (el barrido de tierra) en las calles de la ciudad con una cuadrilla especial, mejorando en su entorno para propios y extraños que la ciudad se mantenga limpia las 24 horas, sin polvo. Esta actividad se realiza en horas de la noche para evitar el levantamiento de polvo y no afectar a la comunidad que realiza sus actividades en horas matutinas y vespertinas.

Con el convenio institucional UNESUM y GADJ se realizó la Campaña puerta a puerta en la Parroquia Pinales y Guale dando a conocer la clasificación de desechos en la fuente donde los actores principales fueron los integrantes de la ciudadela del mismo nombre, estudiantes, y la dirección de residuos sólidos; donde los moradores manifestaron (que hace más de 12 años fueron participe de un programa que dio un resultado cuyo tema fue Clasificación de residuos en orgánicos y comunes en la fuente, con el que se brindó mejoramiento y cuidado de áreas verdes en algunos sectores de la ciudad, con el aporte del vivero municipal entregando plantas ornamentales y con la entrega de compost que se elaboró con los residuos orgánicos en la unidad educativa Manuel I. Pinales y Guale con el aporte de los estudiantes que se empoderaron de la producción de compost, así también se mejoró el suelo de sus cultivos de ciclo corto en la unidad educativa.)

Socialización de las nuevas rutas de recolección, con las personas que tienen negocios productivos y dueños de domicilios en el área regenerada, para mantener un orden en la entrega de los residuos, evitando que se afecte esta área céntrica de la ciudad con la acumulación de los desechos que se generan a diario evitando su contaminación y cuidando el ornato así se conserva limpia la ciudad.

En todas las actividades que se han desarrollado también se lleva una agenda con los presidentes de barrios para planificar las mingas de limpieza.

### **22. ¿Se han incorporado propuestas ciudadanas en la planificación municipal? ¿Podría mencionar ejemplos?**

Sí, se han incorporado propuestas ciudadanas en la planificación municipal del cantón Jipijapa durante el 2024, como resultado de los espacios de participación y diálogo comunitario impulsados por el GAD Municipal. Estas propuestas han sido recogidas a través de asambleas locales, mesas técnicas y solicitudes ciudadanas directas, lo que ha permitido alinear la inversión pública con las necesidades reales de la población.

Un ejemplo concreto es la rehabilitación del vertedero municipal, que responde a reiteradas inquietudes de la comunidad sobre el manejo de residuos sólidos y la necesidad de contar con un sitio adecuado para su disposición. También destacan proyectos como el mejoramiento de



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

calles en las parroquias rurales Membrillar y La América, la señalización vial en la zona urbana de Jipijapa, y la construcción de letras turísticas en Julcuy, los cuales fueron solicitados por moradores y líderes barriales durante procesos participativos. Estas obras reflejan el compromiso institucional con una planificación inclusiva y territorialmente equilibrada.

### 23. ¿Qué obras de infraestructura fueron priorizadas en 2024 y cuál fue su nivel de avance?

Las obras priorizadas y sus avances hasta el cierre de 2024 se resumen en el cuadro adjunto:

NOMBRE DE OBRA	CÓDIGO DE PROCESO	MONTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AL CIERRE DE 2024
REHABILITACIÓN DE CASETA DE GUARDIANÍA, PUERTA PRINCIPAL DE ACCESO, CERRAMIENTO FRONTAL Y SEÑALÉTICA VERTICAL EN VERTEDERO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-018	23593,450	0,00%
MEJORAMIENTO DE CALLE CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN LA AVENIDA SAN PABLO DESDE INGRESO A CDLA. SAN VICENTE HASTA LA ABCISA 0 MAS 220,20 EN LA PARROQUIA MEMBRILLAL	MCO-GADMCJ-2024-010	25000,000	100,00%
REPOTENCIACIÓN DE CONTENEDOR Y ÁREA ADYACENTE PARA OFICINAS UBICADO EN LA CDLA. 3 DE MAYO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-008	8570,590	100,00%
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 8 DE ENERO Y SAN JUDAS TADEO UBICADOS EN BARRIO 8 DE ENERO Y CDLA. SAN VICENTE DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-009	14538,870	0,00%
HABILITACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA CDLA. 3 DE MAYO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-007	33810,080	100,00%
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PARROQUIA LA UNIÓN	MCO-GADMCJ-2024-012	30000,000	30,00%
MEJORAMIENTO DE CALLES CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN LA CDLA. MENTOR ALTAMIRANO Y CDLA. NACIONES UNIDAS DE LA PARROQUIA LA AMÉRICA	MCO-GADMCJ-2024-006	59037,000	100,00%
REHABILITACIÓN DE VARIAS VÍAS A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA PARROQUIA EL ANEGADO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-015	153776,690	0,00%
ILUMINACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LUCES Y ELEMENTOS DECORATIVOS PARA LA CIUDAD DE JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-016	20661,310	100,00%
CONSTRUCCIÓN DE PARADERO Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL ACCESO A LA PARROQUIA RURAL JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ	MCO-GADMCJ-2024-013	5386,250	100,00%
CONSTRUCCIÓN DE LETRAS TURÍSTICAS EN EL SITIO EL GUARANGO DE LA PARROQUIA RURAL	MCO-GADMCJ-2024-014	5704,920	100,00%



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ			
RECONSTRUCCIÓN DE BORDILLO DE HORMIGON SIMPLE Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE H. CICLÓPEO EN UN TRAMO DE 15,00ML. UBICACIÓN CALLE PARRALES Y GUALE SALIDA AL BY PASS DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-003	3051,500	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS MUROS Y AMPLIACIÓN DE RED TERCIAARIA DE AA.SS, UBICACIÓN CALLES DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOTIZACIÓN ANTONIO SOLÍS DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-002	69506,940	0,00%
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL VIAL PASOS CEBRA, FLECHAS DE DIRECCIÓN, LINEA DE SEPARACIÓN DE CARRILES, PINTURA EN BORDILLOS EN 45 MANZANAS UBICADAS EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA EN EL ÁREA INTERNA DEL POLÍGONO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ALEJO LASCANO, COTOPAXI, BOLÍVAR, 10 DE AGOSTO, ANTEPARA Y ATAHUALPA.	MCO-GADMCJ-2024-011	59030,030	100,00%
ADECUACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-019	80641,460	0,00%
Adecuación de la infraestructura destinada al uso de chiflera en el recinto El Carmen de la parroquia rural La Unión del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00072	6300,000	100,00%
Mantenimiento de la infraestructura de los baños ubicados en el edificio del GAD Municipal del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00071	6300,000	100,00%
Adquisición de materiales para construcción de reservorio de agua de H.A, bomba sumergible 5HP, tubería PVC 63MM/1 MPA para recinto El Carmen del Anegado	NIC-1360000630001-2024-00054	6300,000	100,00%
Reparaciones Eléctricas y Refacciones Puntuales de Elementos Decorativos del Parque Eloy Alfaro del Cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00038	6300,000	100,00%
Adecuación de la infraestructura del centro gereátrico municipal del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00037	6300,000	100,00%
Mantenimiento de Areas Verdes, Jardineras y Plantas Ornamentales en el Canton Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00029	6300,000	100,00%
Mantenimiento de oficinas ubicadas en las instalaciones de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00018	6300,000	100,00%
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE CENTRAL SIMON BOLIVAR DEL CANTÓN JIPIJAPA	NIC-1360000630001-2024-00025	6300,000	100,00%



Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### 24. ¿Cuál fue el criterio técnico o participativo para seleccionar las obras ejecutadas?

La priorización de las obras se basó en un enfoque técnico-participativo que articuló las demandas ciudadanas con diagnósticos territoriales y criterios de impacto. A través de la implementación de los miércoles ciudadanos, recorridos en territorio y procesos de consulta directa con la comunidad, se identificaron necesidades urgentes y recurrentes, principalmente en movilidad, saneamiento, infraestructura comunitaria y mejoramiento urbano.

Esta metodología permitió seleccionar intervenciones estratégicas con alto beneficio social, optimizando recursos y asegurando una respuesta efectiva a las prioridades reales del cantón. Las obras ejecutadas, por tanto, no solo respondieron a criterios técnicos de urgencia e impacto, sino también al mandato ciudadano expresado en espacios de participación legítimos y transparentes.

### 25. ¿Qué porcentaje del presupuesto destinado a obra pública fue ejecutado efectivamente?

En concordancia con respuestas anteriores se ejecutó el 67% de la proyección de obras públicas al cierre del año 2024.

### 26. ¿Qué porcentaje del presupuesto asignado al área administrativa fue ejecutado en 2024?

El porcentaje del presupuesto asignado fue ejecutado el 95%

### 27. ¿Qué procedimientos se implementaron para optimizar la gestión documental y administrativa?

- ✓ Digitalización de documentos
- ✓ Implementación de software de gestor documental
- ✓ Definición de procesos claros.
- ✓ Capacitación del personal.

### 28. ¿Qué nivel de cumplimiento tuvo el Plan Operativo Anual (POA) en 2024?

El Plan Operativo Anual (POA) del GAD Municipal del Cantón Jipijapa en 2024 alcanzó un nivel de cumplimiento alto, con la mayoría de los proyectos priorizados ejecutados en su totalidad y otros en fase de ejecución parcial, lo que refleja un avance significativo en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### 29. ¿Qué acciones se emprendieron para mejorar la transparencia interna y los controles administrativos?

USO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN: con la finalidad de establecer procedimientos claros para la recepción, revisión, aprobación y seguimiento de documentos y trámites administrativos, se incorporó la herramienta digital WORKFLOW, la cual permite el seguimiento en tiempo real de los procesos administrativos, con la finalidad de garantizar el correcto funcionamiento de los procesos internos que se llevan a cabo.

ORGANIZACIÓN Y REVISIÓN DE DOCUMENTOS: se implementó el sistema de digitalización para revisar, clasificar y archivar adecuadamente todos los documentos generados en la institución, facilitando el acceso y la verificación de la información a través de la página oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa.

### 30. ¿Qué porcentaje de actividades del POA se ejecutaron en 2024?

En el año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa ejecutó aproximadamente el 84% de las actividades previstas en el Plan Operativo Anual (POA), lo que evidencia un avance considerable en la gestión y cumplimiento de las metas institucionales.

### 31. ¿Cómo se alineó el POA con los objetivos del PDyOT?



Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

El Plan Operativo Anual (POA) 2024 del GAD Municipal del Cantón Jipijapa se alineó con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) mediante la incorporación de 25 proyectos vinculados directamente a las políticas territoriales definidas. Esta articulación permitió que las acciones operativas respondieran a ejes prioritarios como el desarrollo social inclusivo, el fortalecimiento institucional, la sostenibilidad ambiental, la movilidad, y la infraestructura básica, garantizando así una planificación coherente con la visión de desarrollo integral del cantón.

### **32. ¿Qué metas estratégicas del PDyOT fueron alcanzadas durante el 2024?**

El POA se alineó a las metas estratégicas del PDyOT mediante la ejecución de proyectos que respondieron a los ejes de desarrollo territorial, inclusión social, sostenibilidad y fortalecimiento institucional. Aproximadamente el **33% de los proyectos** se plantearon en la fase de **estabilización de la administración municipal**, lo que permitió reorganizar la gestión interna y atender prioridades urgentes como punto de partida para una planificación estructurada y progresiva.

### **33. ¿Qué mecanismos se usaron para el seguimiento y evaluación del PDyOT?**

Para el seguimiento y evaluación del PDyOT, se utilizaron mecanismos como la articulación del Plan Operativo Anual (POA) con los objetivos estratégicos del PDyOT, permitiendo monitorear su cumplimiento a través de la planificación institucional. Además, se implementaron matrices de control con momentos de intervención (estabilización, ejecución y proyección) que facilitan la evaluación periódica del avance de los proyectos. Estos instrumentos permitieron revisar el cumplimiento de metas, ajustar prioridades y mantener coherencia entre la gestión operativa y la planificación de largo plazo.

### **34. ¿Qué porcentaje del PAC se ejecutó según lo planificado?**

Se ejecutó el 58.10% del PAC. El detalle de justificación y de la no ejecución de determinados procesos se aclara en la matriz de obras priorizadas del 2024.

### **35. ¿Qué procesos de contratación priorizó el PAC 2024 y cómo se justificaron?**

Para el PAC 2024 se consideraron los proyectos planificados en el Plan Operativo Anual de cada dirección, de acuerdo a sus objetivos y necesidades institucionales, con el fin de cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo; y que contaban con el presupuesto referencial respectivo.

### **36. ¿Qué porcentaje de procesos se realizó a través del portal del SERCOP cumpliendo los plazos?**

100%, según su respectivo cronograma.

### **37. ¿Se priorizó la contratación de proveedores locales? ¿Con qué resultados?**

Se priorizó la contratación con micro empresas, artesanos y/o profesionales, y sectores de la economía popular y solidaria; de manera individual y/o asociativa domiciliados en el cantón; quienes acreditaron sus respectivas condiciones de conformidad con la normativa que los regulan.

Como resultado se obtuvo que el 100% de los procesos de Menor Cuantía de Obras, y en procesos de Menor Cuantía de Bienes y Servicios se contrató el 66.67% con proveedores locales.

### **38. ¿Qué controles se implementaron para prevenir irregularidades en las contrataciones?**

Todos los establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento y Normativa.

### **39. ¿Cuál fue el nivel de ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2024?**



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

PROGRAMAS	CODIFICADOS	DEVENGADOS	% EJECUCION
Gestión Desarrollo, Económico Y Social	648.225,71	284.553,85	44%
Administración General	9.020.322,02	7.780.817,15	86%
Otros Servicios Comunes	4.187.427,36	1.796.145,62	43%
Sanidad Residuos Sólidos Y Ambient	340.198,46	130.259,40	38%
Administración Financiera	3.731.194,50	3.545.057,72	95%
Turismo	252.250,00	118.398,86	47%
<b>TOTAL</b>	<b>18.179.618,05</b>	<b>13.655.232,60</b>	<b>75%</b>

#### 40. ¿Qué medidas se tomaron para optimizar el uso de los recursos públicos?

- Se priorizaron proyectos con mayor impacto social
- Se redujeron gastos innecesarios y duplicidades
- Se promovió la transparencia en las contrataciones publicas
- Se utilizó tecnología para mejorar la eficiencia administrativa (gestor documental, correo institucional activo entre otros)

#### 41. ¿Cómo se gestionaron los ingresos propios y las transferencias del Estado?

Las del gobierno central, (Asignaciones Fiscales por Equidad Territorial), se han mantenida reuniones con los subsecretarios del Ministerio de Finanzas, ya demás de forma constante se remiten oficios insistiendo su cumplimiento. Las respuestas generales recibidas, es que ellos van cumpliendo de acuerdo a la disponibilidad de caja del tesoro nacional.

En lo que corresponde a los ingresos propios, en el año 2024 se gestionaron a través de la pre cobranza, con la aplicación de remisión de multas e intereses y con facilidades de pagos.

#### 42. ¿Cuántos funcionarios participaron en procesos de capacitación en 2024?

Durante el ejercicio fiscal 2024 se capacitaron 90 servidores del GAD Jipijapa

#### 43. ¿Qué mecanismos se aplicaron para evaluar el desempeño del personal?

Conforme lo establece la normativa vigente, se evaluó al personal a través de lo que indica el capítulo 6 de la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño en su Art. 76.- establece el conjunto de normas, técnicas, métodos, protocolos y procedimientos armonizados, justos, transparentes, imparciales y libres de arbitrariedad que sistemáticamente se orienta a evaluar bajo parámetros objetivos acordes con las funciones, responsabilidades y perfiles del puesto.

La evaluación se fundamentó en indicadores cuantitativos y cualitativos de gestión, encaminados a impulsar la consecución de los fines y propósitos institucionales, el desarrollo de los servidores públicos y el mejoramiento continuo de la calidad del servicio público prestado por todas las entidades, instituciones, organismos o personas jurídicas señaladas en el artículo 3 de esta Ley.

#### 44. ¿Se aplicaron políticas de igualdad, inclusión y bienestar laboral?

En base a campañas de concienciación se realizó, charlas, elaboración de Trípticos, campañas de tomas de presión, programas de prevención de riesgos psicosociales, programas de prevención de consumo de alcohol y drogas, tales como:



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Plan de contingencia para el control de emergencias del edificio central.
- Certificación de establecimiento 100% libre de humo otorgado por el Ministerio de Salud Pública.
- Programa de prevención de riesgos psicosociales.
- Programa de prevención de reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- Programa de prevención en salud realizado por el día mundial contra el cáncer.
- Programa de prevención por el día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas
- Programa de prevención y factores de riesgo que desencadenan la hipertensión arterial.

Además, se obtuvo convenio con la Fundación Hospitalaria San Luis para prevenir enfermedades visuales y hepáticas.

#### **45. ¿Qué eventos culturales destacados se organizaron durante el año?**

El Museo de Historia, Arqueología y Artesanía, es un tesoro envidiable con una cosmovisión infinita de adentrarse al pasado y ser parte de los invaluable instrumentos de su amplia variedad de patrimonio Inmaterial y material, es el espejo primordial de Jipijapa, donde se guarda la historia, siendo visitadas por personas locales, nacionales y extranjeros, entre ellos niños y jóvenes de distintos centros educativos, con el propósito de realizar proyectos de investigación, tesis, pasantías, visitas guiadas, además de estudiantes de Universidades del Ecuador, que asisten con interés turístico para conocer y nutrirse de las vivencias precolombinas, pasada y presentes, con una cifra de 900 usuarios.

Presentaciones de los Talentos artísticos de las Escuelas Formativas Municipales y Orquesta sinfónica Infanto-Juvenil Julio Cesar Villafuerte Luzardo, en las festividades en Jipijapa, Instituciones educativas por aniversario, en la Unesum, Paján y parroquiales, con invitaciones y disposición pertinente, durante el año que totalizan 50 Intervenciones.

Los TDR, para el proceso de contratación de los Profesores de las Escuelas Formativas Municipales y Orquesta Sinfónica Infanto-Juvenil Julio César Villafuerte Luzardo del Gad Jipijapa: Escuelas Formativas Municipales de : Batucada, Baloncesto, Teatro y Oratoria, Informática Básica y Matemática, Danza Folclórica y Baile Moderno, Pintura y Dibujo, Bailoterapia, Fútbol, Baloncesto, Instrumentos Musicales, Utilitario masajista de la Escuela de Fútbol Permanente Municipal, Violín, Canto, Violonchelo y Piano, Viento, Guitarra y Percusión, Modelaje, Guitarra en la Comuna Sancán, En el transcurso del año asistieron 1450 estudiantes de la Ciudad, y de las Parroquias.

Investigación y exposición de instrumentos del café, Caficultores y agricultores en fincas cafetaleras en su propio terrenos compañía exportadora de café Denominado.

AURORA LEJENDARIA Y FLORECIENTE DEL CAFÉ CON EXPOSICION DE INSTRUMENTOS DE EPOCA DEL CAFÉ, con un total de espectadores de 1000 personas.

Atención permanente en la biblioteca municipal, fortaleciendo la lectura. Facilitando de texto, videos, relatos históricos documentados, entrega de información vía red digital, 400 usuarios

Homenaje a hombres que han hecho historia en Jipijapa, entre ellos Manuel Inocencio PARRALES Y GUALE, y al Dr. Alejo Lascano Bahamonde, participación de las Unidades Educativas y ciudadanía en general 1.000 personas.

Festival de carros alegóricos: En esta actividad involucro a los ciudadanos que se apostaron en las principales calles de la ciudad y con la participación de las Reinas Infantiles, juveniles, autoridades municipales que lucieron un traje típico y carros adornados con productos de la



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

costas, gastronomía y arte de la zona de nivel local y provincial, de igual manera se lustro a los espectadores el emprendimiento tradicional del famoso prensado o raspado de jarabe de menta y rosa. 3000 personas.

Apertura de las fiestas de Independencia de Jipijapa, en Octubre Mes de las Artes y la Cultura se realizó el PREGON OCTUBRINO, con las participaciones de 27 centros Educativos, Bandas de la Policía Nacional, Banda Municipal, carros alegóricos. Espectadores 4.000.

Por la Fundación de Jipijapa y sus fiestas parroquiales San Lorenzo Mártir se realizó El Décimo Cuarto festival Nacional de danzas folclóricas Raíces, se contó con las participaciones de 16 grupos de danzas, entre ellas grupos 4 agrupaciones de la Sierra. La ciudadanía se situó en las aceras de las principales calles de la ciudad, 4000 espectadores.

Noche de Bolero y Café y por el Día del Pasillo Ecuatoriano, intervenciones de artistas jóvenes y adultos que se conjugaron, para mostrar al gran público que asistió, con canciones del recuerdos y sentimientos que dan paz al alma. 1500 personas.

Noche de Verbena Recordando el Ayer, en este evento participaron niños, jóvenes, reinas juveniles e infantiles, estudiantes de las Unidades educativas, luciendo vestimenta antigua, sombreros, grupos de bailes de los años 80, teatro y artistas con 3000, espectadores disfrutaron de este programa lleno de cultura y tradición.

Desfile Cívico Militar por las festividades de: Cantonización e Intendencia de Jipijapa, participaron delegaciones locales, provincial, y nacional, que se le atención con la logística y alimentación. (con autogestión).

36 años de vida institucional del Centro cultural y 30 años de creación del Museo, fecha que se resaltaron junto a exdirectores y exfuncionarios, entregando medallas a quienes formaron parte de esta labor cultural.

#### 46. ¿Qué proyectos se enfocaron en promover la identidad local y la participación de jóvenes y adultos mayores?

En el 2024, varios proyectos impulsados por el GAD Municipal del Cantón Jipijapa promovieron la identidad local y la participación de jóvenes y adultos mayores. Se destacan acciones como la construcción de letras turísticas en Julcuy, la iluminación y repotenciación de luces y elementos decorativos en la ciudad, y la adecuación de la infraestructura del centro geriátrico municipal, orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia y generar espacios de expresión cultural y social.

Además, se ejecutaron **escuelas de formación artística** y eventos culturales que involucraron activamente a niños, adolescentes y personas mayores, en coordinación con instituciones educativas y organizaciones comunitarias. Estas iniciativas promovieron la cohesión social e intergeneracional, al tiempo que consolidaron la identidad cultural como eje transversal en la planificación y gestión territorial.

#### 47. ¿Cuál fue el presupuesto asignado a cultura y qué resultados se obtuvieron?

PROGRAMAS	CODIFICADOS	DEVENGADOS	% EJECUCION
Turismo	252.250,00	118.398,86	47%

Se elaboró el presupuesto referencial anual de actividades socio culturales y el TDR, para que se contrate a los 16 profesores de las Escuelas Formativas Municipales y la Orquesta Sinfónica Infante Juvenil Julio Cesar Villafuerte Luzardo y la inversión con la disposición pertinente, que lo



Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

realizan los organismos competentes, más los resultados afianzan con la formación, integración de padres de familias y representantes.

#### **48. ¿Qué programas deportivos se ejecutaron y qué nivel de participación ciudadana tuvieron?**

Por la facilidad gratuita de formación deportiva en diferentes categorías que proporciona el GAD Jipijapa; en el campo de Fútbol en la zona rural de la Comuna Sancán y Recinto La Pita, la enseñanza y aprendizaje teórico- práctico, se extiende la competencia de fogueo con escuelas similares del cantón y otras latitudes.

La Escuela Permanente Municipal, en la ciudad, en diferentes categorías cuya competición se extendió en copas, campeonatos locales y provinciales, en dónde los padres de familias y representantes, son parte fundamental en la integración, inclusive el Prof. Carlos Julio Figueroa, es parte de un equipo en Fútbol Nacional.

Escuela Formativa Municipal de Básquet, se ha participado en copas diversas para aportar en la capacitación en esta línea del deporte, como la COPA BICENTENARIO, en el Coliseo Teodoro González.

Escuela Formativa Municipal de Bailoterapia que se imparte en el Parque Central Simón Bolívar, ciudadela Luis Bustamante y Parque Eloy Alfaro afianza su aprendizaje en barrios, entre ellos el Barrio Norte.

#### **49. ¿Se mejoró o construyó infraestructura deportiva? ¿Dónde y con qué inversión?**

Sí, en el marco del compromiso con el fortalecimiento del tejido social y la promoción del deporte como herramienta de inclusión, se destinó una inversión de \$30.000,00 al mejoramiento de la infraestructura deportiva de la parroquia La Unión. Esta intervención permitió renovar y adecuar espacios claves para la práctica de actividades recreativas y deportivas, beneficiando a niños, jóvenes y adultos de la comunidad.

#### **50. ¿Se incluyeron grupos prioritarios como personas con discapacidad o adultos mayores?**

Durante el ejercicio fiscal 2024, se incluyeron a 3 personas que pertenecen a los grupos de atención prioritarios en la nómina del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa.

#### **51. ¿Con cuántos servidores públicos inicio su gestión, mencione si hubo incremento en el año 2024, y bajo que requerimientos?**

En el mes de mayo de 2023, al inicio de la administración de la Dra. Ángela Plúa Santillán, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa laboraban 409 servidores.

Durante el ejercicio fiscal 2024, contando con la disponibilidad presupuestaria, tal como lo establece el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se realizaron contrataciones para atender requerimientos de personal en función de las necesidades institucionales generadas por las diferentes Direcciones. Como resultado, se incrementó el personal y se contrataron:

- 16 personas bajo la modalidad de contratos por servicios ocasionales.
- 62 personas bajo la modalidad de contratos especiales emergente
- 49 personas bajo la modalidad de contratos por servicios profesionales y/o servicios técnicos especializados.

#### **52. ¿Cuál fue la situación de la deuda municipal, referente a créditos, en el año 2024, a que instituciones se solicitó y en que fueron invertidos?**

Se solicitó al Banco de Desarrollo del Ecuador – BDE, durante el 2024 se cristalizó el proyecto



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

de agua: “Construcción/Ampliación del Sistema de Pretratamiento, Mejoramiento de la Línea de Impulsión y Repotenciación de las Estaciones de Bombeo de Captación e Impulsión de agua cruda contemplada en la Consultoría del Plan Maestro de Agua Potable de la ciudad de Jipijapa” y “Construcción de la actualización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Existente de la ciudad de Jipijapa, provincia de Manabí”, Obra: USD 10.257.683,61 y Fiscalización USD 473.482,37; el cual en el año 2024 se cumplió con la fase precontractual y un avance de la parte contractual, dado que la misma culminó en el 2025. El valor total del crédito es de USD 10.731.165,98 pagaderos a 15 años.

### **53.¿De qué manera la municipalidad fomenta la cultura asociativa, que permita reducir los costos de transacción de los actores económicos vinculados a la EPS? explique.**

La municipalidad realizó una mesa de trabajo y visitas a varias asociaciones con el fin de comunicar proyectos asociativos del IEPS con fondos no reembolsables, apoyando así a la Cultura asociativa.

### **54.¿Cuenta la municipalidad con un modelo institucional que permita la relación público privada, para atraer inversión, el fomento de cadenas productivas, el emprendimiento, la vinculación entre territorios e instituciones? De ser así explique con detalles.**

No se cuenta con un modelo institucional, pero si cuenta con alianzas estratégicas que impulsan al desarrollo de los emprendedores y productores del cantón como ejemplo, la cafetería de PROCAFE mediante un convenio de la fundación la Prosperina y GAD Municipal, convenio Programa EBALAC que apoya a entrega de insumos para implementación de huertos orgánicos en las parroquias con mayores porcentajes de desnutrición infantil crónica.

### **55. ¿Cuáles fueron los proyectos o programas que se realizaron y ejecutaron con la academia en lo referente a las funciones sustantivas de la vinculación e investigación que aportaron en los actores económicos en los procesos de planificación, innovación, valor agregado, capacitación y desarrollo tecnológico? Detalle los rubros invertidos.**

Durante todo el año 2024, se fortaleció una alianza estratégica con la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), que permitió la integración de aproximadamente 100 estudiantes en formación dentro de las actividades de la Dirección de Obras Públicas. Estos estudiantes participaron de manera activa y comprometida en múltiples procesos técnicos, tales como el levantamiento y actualización de información básica sobre el estado de las infraestructuras, el inventario detallado de la red vial, la asistencia técnica en el desarrollo de planos y dibujos especializados, y la elaboración de documentación habilitante necesaria para la ejecución de proyectos.

Esta colaboración no solo enriqueció la experiencia práctica de los estudiantes en formación, sino que también potenció la capacidad institucional para planificar y ejecutar obras con mayor precisión y eficiencia.

Cabe destacar que las actividades de vinculación desarrolladas con la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) no implicaron erogación directa de recursos por parte de la institución. Este trabajo conjunto se sostuvo como un apoyo interinstitucional basado en la colaboración, el intercambio de conocimientos y la cooperación técnica.

### **56. Cuáles fueron los proyectos o programas que se ejecutaron en el año 2024 por el departamento de fomento productivo de la municipalidad, sus costos, tiempos de duración, los objetivos y metas alcanzados. Explique.**



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

1. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ECOLÓGICOS PARA ERRADICAR LA DESNUTRICIÓN INFANTIL CRÓNICA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DE CANTÓN JIPIJAPA

**Valor \$6.156,00**

**Objetivo:**

Adquirir herramientas para implementar huertos ecológicos para combatir la desnutrición crónica infantil en la zona urbana y rural del cantón Jipijapa, favoreciendo a los niños y niñas con una fuente de alimentación sana.

**Duración:**

Proyecto tiene una duración de 2 meses (Adquisición de herramientas)

Tiempo total del proyecto 1 año (cosechas de varios productos, capacitaciones, acompañamiento técnico).

**Metas:**

Mejorar la capacidad productiva de los huertos ecológicos comunitarios mediante el uso de herramientas adecuadas, beneficiando directamente las comunidades. (productores, familias, adultos mayores y jóvenes rurales), a la vez que fomentamos el autoempleo y el trabajo asociativo, logrando la integración de la comunidad en actividades de cultivo colaborativo.

2. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL CANTÓN JIPIJAPA.

**Valor \$5.500,00**

**Objetivo:**

Contribuir al Fortalecimiento de Unidades Productivas en el Cantón Jipijapa, Parroquia la Unión, del recinto El Carmen, Asociación Unidos por el Agro, con el mantenimiento de las máquinas procesadoras de chifle volviéndose mucho más eficiente su producción y comercialización.

**Duración:**

Proyecto tiene una duración de 2 meses (mantenimiento de equipos)

Tiempo total del proyecto 1 año (capacitaciones, acompañamiento en comercialización, estabilidad en mercado)

**Metas:**

Aumentar los ingresos promedios de los beneficiarios como resultado del acompañamiento técnico y la mejora en procesos de producción y venta.

3. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICAS PARA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS DE EMPRENDEDORES DEL CANTÓN JIPIJAPA.

**Valor \$17.900,00**

**Objetivo:**

Generar eventos para la promoción y fomento de la cultura del emprendimiento en el Cantón Jipijapa, y proporcionar mediante ferias a los emprendedores la oportunidad de presentar sus proyectos ante posibles inversores y buscar financiamiento para hacer crecer sus negocios.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### Duración:

Proyecto tiene una duración de 60 días

### Metas:

Impulsar el desarrollo económico local, promoviendo espacios de comercialización directa para los emprendedores del cantón.

Fomentar la visibilidad y posicionamiento de productos y servicios elaborados por emprendedores locales en mercados internos y regionales.

Dinamizar la economía popular y solidaria, contribuyendo a la generación de empleo e ingresos sostenibles.

### AREA SOCIAL

Convenios de cooperación técnica y económica con Ministerio de inclusión económica y social (MIESS).

1. Convenio para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centro de desarrollo infantil (CDI). Valor: 65.067.02 dólares. BENEFECIARIOS 144 niños
2. Convenio para la implementación de servicios de personas con discapacidad en atención de la modalidad en el hogar y la comunidad Valor 11.097.47 beneficiarios: 300 personas con discapacidad.
3. Convenio para la implementación de personas adultas mayores en la modalidad atención domiciliaria para persona adultas mayores sin discapacidad. Valor: 6706.83 Beneficiarios 240 adultos mayores. (GASTO CORRIENTE)
4. Convenio para la implementación de personas adultas mayores en la modalidad atención domiciliaria para persona adultas mayores si discapacidad Valor: 6706.83 Beneficiarios 240 adultos mayores. (GASTO DE INVERSION)
5. Convenio para la implementación servicio para adultos mayores en la modalidad espacio de socialización y encuentro sin alimentación valor .17.370.98 Beneficiarios 300 adultos mayores.

**Objetivo:** Generar procesos inclusivos a los sectores vulnerables a través de los servicios de atención y cuidado que permiten trabajar en la prevención y promoción de los servicios envejecimiento activo y saludable, mediante actividades recreativas, culturales, sociales y formativas.

### 57. ¿Cuáles fueron los montos recaudados por concepto de los impuestos prediales, y tasas en el año 2024?

De conformidad a lo que reflejan los registros presupuestarios y contables en la Cédula Presupuestaria de Ingresos, se recaudó por Impuestos USD. 959.480,20 y por tasas USD. 931.186,07, un total de USD 1'890.666,27

### 58.¿Qué destino se le dio a esos rubros, la recaudación fue mayor o menor al año anterior? Explique

Estos rubros fueron destinados proporcionalmente al pago de la obra pública, fortalecimiento del barrido, recolección y disposición final de desechos sólidos, fortalecimiento institucional. También. proporcionalmente al pago de cuentas por pagar de años anteriores, puesto que el GAD Municipal depende aún en un alto porcentaje de las asignaciones del Gobierno Central, y



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

como es de conocimiento público, dichos rubros fueron enviados con varios meses de retraso e inclusive, culminando el 2024 no se había cumplido con el total de asignaciones del 2023, y a la fecha se nos adeuda el mes de diciembre 2024.

La recaudación generada en el año 2024 fue superior al año 2023 tal como se refleja gráficamente en la pregunta #4.

### 59. ¿Cómo fueron financiadas las obras que se ejecutaron en el año 2024 o que todavía se están ejecutando por motivo de los tiempos, el porcentaje de avance de los mismos, nombre de la obra, ubicación y sus respectivos montos?

La información solicitada se resume en el cuadro adjunto:

NOMBRE DE OBRA	CÓDIGO DE PROCESO	MONTO	PORCENTAJE EJECUCIÓN AL CIERRE DE 2024	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
REHABILITACIÓN DE CASETA DE GUARDIANÍA, PUERTA PRINCIPAL DE ACCESO, CERRAMIENTO FRONTAL Y SEÑALÉTICA VERTICAL EN VERTEDERO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADM CJ-2024-018	23593,450	0,00%	PROPIA
MEJORAMIENTO DE CALLE CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN LA AVENIDA SAN PABLO DESDE INGRESO A CDLA. SAN VICENTE HASTA LA ABCISA 0 MAS 220,20 EN LA PARROQUIA MEMBRILLAL	MCO-GADM CJ-2024-010	25000,000	100,00%	PROPIA
REPOTENCIACIÓN DE CONTENEDOR Y ÁREA ADYACENTE PARA OFICINAS UBICADO EN LA CDLA. 3 DE MAYO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADM CJ-2024-008	8570,590	100,00%	PROPIA
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 8 DE ENERO Y SAN JUDAS TADEO UBICADOS EN BARRIO 8 DE ENERO Y CDLA. SAN VICENTE DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADM CJ-2024-009	14538,870	0,00%	PROPIA
HABILITACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN LA CDLA. 3 DE MAYO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADM CJ-2024-007	33810,080	100,00%	PROPIA
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PARA LA PARROQUIA LA UNIÓN	MCO-GADM CJ-2024-012	30000,000	30,00%	PROPIA
MEJORAMIENTO DE CALLES CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO EN LA CDLA. MENTOR ALTAMIRANO Y CDLA. NACIONES UNIDAS DE LA PARROQUIA LA AMÉRICA	MCO-GADM CJ-2024-006	59037,000	100,00%	PROPIA



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

REHABILITACIÓN DE VARIAS VÍAS A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA PARROQUIA EL ANEGADO DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-015	153776,690	0,00%	PROPIA
ILUMINACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE LUCES Y ELEMENTOS DECORATIVOS PARA LA CIUDAD DE JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-016	20661,310	100,00%	PROPIA
CONSTRUCCIÓN DE PARADERO Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL ACCESO A LA PARROQUIA RURAL JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ	MCO-GADMCJ-2024-013	5386,250	100,00%	PROPIA
CONSTRUCCIÓN DE LETRAS TURÍSTICAS EN EL SITIO EL GUARANGO DE LA PARROQUIA RURAL JULCUY DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ	MCO-GADMCJ-2024-014	5704,920	100,00%	PROPIA
RECONSTRUCCIÓN DE BORDILLO DE HORMIGON SIMPLE Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE H. CICLÓPEO EN UN TRAMO DE 15,00ML. UBICACIÓN CALLE PARRALES Y GUALE SALIDA AL BY PASS DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-003	3051,500	0,00%	PROPIA
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS MUROS Y AMPLIACIÓN DE RED TERCARIA DE AA. SS, UBICACIÓN CALLES DE ACCESO PRINCIPAL A LA LOTIZACIÓN ANTONIO SOLÍS DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-002	69506,940	0,00%	PROPIA
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL VIAL PASOS CEBRA, FLECHAS DE DIRECCIÓN, LINEA DE SEPARACIÓN DE CARRILES, PINTURA EN BORDILLOS EN 45 MANZANAS UBICADAS EN LA ZONA CENTRAL DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA EN EL ÁREA INTERNA DEL POLÍGONO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ALEJO LASCANO, COTOPAXI, BOLÍVAR, 10 DE AGOSTO, ANTEPARA Y ATAHUALPA.	MCO-GADMCJ-2024-011	59030,030	100,00%	PROPIA
ADECUACIÓN DE PISOS DEL EDIFICIO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA	MCO-GADMCJ-2024-019	80641,460	0,00%	PROPIA
Adecuación de la infraestructura destinada al uso de chiflera en el recinto El Carmen de la parroquia rural La Unión del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00072	6300,000	100,00%	PROPIA



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Mantenimiento de la infraestructura de los baños ubicados en el edificio del GAD Municipal del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00071	6300,000	100,00%	PROPIA
Adquisiciones materiales para construcción de reservorio de agua de H.A, bomba sumergible 5HP, tubería PVC 63MM/1 MPA para recinto El Carmen del Anegado	NIC-1360000630001-2024-00054	6300,000	100,00%	PROPIA
Reparaciones Eléctricas y Refacciones Puntuales de Elementos Decorativos del Parque Eloy Alfaro del Cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00038	6300,000	100,00%	PROPIA
Adecuación de la infraestructura del centro geriátrico municipal del cantón Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00037	6300,000	100,00%	PROPIA
Mantenimiento de Areas Verdes, Jardineras y Plantas Ornamentales en el Canton Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00029	6300,000	100,00%	PROPIA
Mantenimiento de oficinas ubicadas en las instalaciones de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de Jipijapa	NIC-1360000630001-2024-00018	6300,000	100,00%	PROPIA
MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE CENTRAL SIMON BOLIVAR DEL CANTÓN JIPIJAPA	NIC-1360000630001-2024-00025	6300,000	100,00%	PROPIA

**60. ¿Cuenta el departamento de turismo de la municipalidad con un plan de desarrollo y fomento turístico, desarrollado y validado que permita la ampliación y diversificación de la oferta turística en nuestro cantón, de ser así dar detalles del mismo?**

La Dirección de Turismo, Patrimonio, Cultura y Deporte cuenta con un Plan de desarrollo turístico, que fue elaborado en el año 2019, en base al dicho plan y su información relacionada al mismo, se realizaron recorridos técnicos para identificar los potenciales productos gastronómicos y sitios de interés turísticos de las parroquias rurales de Jipijapa, para luego a través de las ferias y festivales poner en valor dicha identificación y de esta manera reactivar la economía del cantón.

**61. ¿El GADJ, cuenta entre sus bienes con recolectores de basura o son alquilados, explique a que empresa y su costo mensual?**

El GADJ, cuenta con 3 vehículos recolectores y 3 volquetas; como es conocimiento la zona poblacional ha aumentado y se expande en toda la periferia y en vista de aquello la generación de los desechos comunes es mayor, dejando muchos sectores sin el servicio a tiempo para la recolección y provocando que la ciudadanía se sienta olvidada en este servicio, por tal razón se ha contratado vehículos desde el 30 de marzo 2024, trabajando en el mismo horario que los de la institución cumpliendo con las rutas de acuerdo al cronograma establecido por parte de la unidad de Aseo de Calles, coordinados con los inspectores de la Unidad para brindar el mejor servicio de aseo en la ciudad.



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

El monto anual con el cual se hizo la contratación de este servicio de recolección es de \$147.597.87ctv.con la empresa Colibrí.

### 62. ¿Cuántos vehículos recolectores de basura prestaron dicho servicio en el 2024, explique cómo se distribuyeron?

Se asignaron 3 vehículos recolectores de desechos de propiedad municipal, los cuales fueron distribuidos para la recolección de basura en diferentes sectores de la ciudad de acuerdo a la planificación realizada por la Jefatura de Aseo de Calle -Dirección de Sanidad, Residuos Sólidos y Ambiente.

### 63. ¿Cuál fue el valor recaudado por concepto de la contribución para recolección de residuos sólidos domiciliarios, cobrada a través de la planilla de energía eléctrica durante el año 2024, y cómo fueron destinados esos recursos?

El valor recaudado USD. 430.017,13

Costos de Operación destinados en el 2024 son los detallados a continuación

3.2.0 Sanidad Residuos Sólidos y Ambiente	Pagado
Personal Higiene y Salubridad (barrido, recolección y disposición final, incluye choferes)	956.717,44
Mantenimiento de maquinarias (recolectores, cargadora, furgón, volquetas)	34.750,00
Combustible (valor estimado)	37.711,08
Materiales De Aseo	22,50
Insumos, Bienes, Materiales Y Suministros Para La Construcción, Eléctricos, Plomería Y Carpintería	1.518,00
Repuestos Y Accesorios	1.203,00
Herramientas (Bienes Muebles No Depreciables)	1.049,50
VEHÍCULOS (ARRENDAMIENTOS) - RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	73.920,00
TASAS GENERALES, IMPUESTOS CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	770,00
MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS (PARROQUIAS RURALES)	26.720,00
Ar2023 Convenios: Gobiernos Parroquiales- Recolección De Desechos Sólidos	16.416,40
Herramientas	2.325,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.153.122,92</b>

Como se puede visualizar el rubro que ingresa por concepto de recolección de residuos sólidos domiciliarios, cobrada a través de la planilla de energía eléctrica durante el año 2024 es por un valor de USD. 430.017,13; mientras que los gastos representan un total de USD 1.153.122,92, es decir que los ingresos por la tasa de aseo apenas cubren un 35% del costo de mantener limpia la ciudad y sus parroquias rurales.

### 64. ¿Existiendo una empresa de Agua potable y Alcantarillado, porqué en la municipalidad existe personal que pertenece en agua potable, si bien pudieran estar laborando en dicha empresa?



# MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Dra. Angela Plúa Santillán  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Durante el ejercicio fiscal 2024, ningún servidor/a de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario y Pluvial del cantón Jipijapa, preste sus servicios en el GAD Jipijapa.

